

# Lexicología canaria

por MAX STEFFEN

(Continuación)

## NOMBRES POPULARES DE LAS HIPERICACEAS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

### I. 'Hypericum perforatum L.'

Los nombres populares, ordenados por grupos semánticos, para el 'Hypericum perforatum L.' son, en España y Portugal, según Lázaro, II/329; Colmeiro, II/242; Mantero, pág. 74; Fleury/Salas, págs. 116-117, y Figüeroa:

- a. esp. *corazoncillo*, *corazón de ciervo*; [arag. *yrba corzonera* (Borao) ?].

El nombre peninsular más difundido para el 'H. perforatum'—y probablemente para otras hipericáceas—es *corazoncillo*. Viera, en el índice de su diccionario (69); WB, I/50, y Burchard, *Oekologie*, pág. 96, traen, al lado de otros nombres, el canario *corazoncillo* para el 'H. grandiflorum Choisy'. Hemos recogido esta voz varias veces en Tenerife, pero no estamos seguro si, verdaderamente, es popular o no. Para Galicia registra Carré *curazonciño* que, muy probablemente, es el hipericón, aunque el autor no lo diga; la descripción "hierba medicinal de tallo leñoso y rojizo que produce flores amarillas" conviene bien al *corazoncillo* peninsular.

El médico Laguna dice, lib. III, cap. 168, de su traducción de Dioscórides: "El Hyperico es planta muy conocida por toda España, a do suelen

---

(69) Pero VIERA, I/316, dice: "... llamado *corazoncillo* o *hipericón* en castellano".

llamarle comunmente *corazoncillo*, porque haze las hojas a manera de coraçones pequeños". También el *Dicc. Aut.* dice sub corazoncillo "hojas son pequeñas à manera de corazoncicos".

Esta explicación no satisface, porque el 'H. perforatum', al que se refiere preferentemente el nombre de *corazoncillo*, tiene las hojas oblongas o elípticas. Si verdaderamente son las hojas las que le han dado el nombre *corazoncillo* a la planta, debemos suponer que designó primeramente otra hipericácea, p. e. 'H. ciliatum', 'H. crispum' y 'H. pulchrum' (muy probablemente no el 'Androsæmum officinale', cuyos nombres populares son *todosana, todabuena, castellar*), y que de aquí pasó al 'H. perforatum'.

Viera, I/317, por el contrario, relaciona el nombre de *corazoncillo* con el fruto de la planta: "cuyo fruto es una caja de figura de corazón, de lo que ha tomado el nombre de *corazoncillo* este arbusto"; también el *Dicc. Acad.* parece, sin decirlo, derivar el nombre de la forma del fruto: "fruto capsular acorazonado".

Ya en el siglo XI o XII registra un botánico anónimo hispano-musulmán (70) el nombre de *yerba colochnaira* o *colonchonaira* y *corochón*, que, a primera vista, no parecen relacionarse con *corazón*; pero este botánico traduce literalmente la palabra romance al árabe y dice varias veces que significa "hierba del corazón", según anota D. Miguel Asín. *Colochnaira* y *colonchonaira* son adjetivos derivados de *corochón* "corazón" (71); la voz aragonesa *yerba corzonera* (Borao) se parece bastante con *colochnaira* del botánico anónimo citado (72). Frente a estos derivados adjetivos cabe preguntarse si, en la denominación, no juega también un papel la virtud confortante que ejerce la planta sobre el corazón: "cor confortat", dijo Alberto Magno. Paralelo sería *pulmonaria* 'Pulmonaria officinalis L.'.

Viera, II/276, da el nombre canario *corazoncillo* a una clase de salado; no hemos logrado recoger la voz en esta acepción. Arribas, pág. 374, y

(70) Véase ASÍN PALACIOS, núm. 646.

(71) En mozárabe *-aira* < -ARIA, cfr. GARCÍA DE DIEGO, *Dialect.*, página 292; *corazón* > *corochón*, por asimilación, véase ídem, pág. 293, por ejemplo, CAEPULLA "cebolla" > *chobolla*; z > ch, cfr. ídem, pág. 292, *durachno* "durazno", o, pág. 295, LUCERNA > *lucherna*.

(72) No hemos podido comprobar si en aragonés \**corazonaria* da *corzonera* o no; de todos modos queda la semejanza sorprendente con la forma mozárabe.

Juan Maffiotte (73) traen *corazoncillo* para "Hypericum" y "salado", el primero, además, con el nombre botánico 'Sedum monoginia' que Viera impuso a la planta (74). Estas dos referencias de Arribas y Maffiotte no prueban nada, ya que ambos autores, en la mayor parte de los nombres vulgares de plantas, siguen servilmente a Viera. Ni WB ni PP traen la designación botánica 'Sedum monoginia'. Para la probable identificación del *corazoncillo* "salado" entresacamos los siguientes detalles de la descripción que hace Viera, II/275-276: "*Salado* 'Sedum monoginia': Arbustillo de la familia de las 'yerbas punteras', y que merece el nombre de *uvas de perro* (75) con más propiedad que el 'Sedum album L.', al cual se lo dan en Castilla; puesto que un ramo de 'salado' puede parecer de pronto un racimo de agrás...; sus tallos son rollizos, tortuosos... cubiertos de una película pálida; sus ramos, alternos, formados de grupos laterales de hojas... alternas, sin pezón, de figura cónica, o cilíndrica, muy pulposas, llenas de mucho zumo salado... y de un color verde claro... y cada hoja tiene la particularidad de producir otra hoja, y aun más regularmente dos, a manera de la 'opuncia' o 'tunera'. La base de cada grupo de estas hojas está rodeada de una corta pelusa y de sus encuentros nacen las florecitas...; rosetas de cinco pétalos de color entre blanco y violado...; nuestros paisanos pudieran aprovecharse del salado, que por la figura de sus hojas suele llamarse también *corazoncillo*, como se aprovechan del *cofe-cofe* (76), quemándolo para sacar la sosa, barrilla o cenizas alcalinas..."

(73) JUAN MAFFIOTTE, *Glosario de canarismos; voccs, frases y acepciones usuales en las Islas Canarias*, según los apuntes que dejó inéditos Juan Maffiotte. Debemos la copia de este glosario a la despreñida amabilidad de nuestro estimado amigo D. Juan Manuel Trujillo Torres, en Las Palmas de Gran Canaria. A este buen amigo dirigimos, otra vez, nuestro más sentido agradecimiento.

(74) VIERA, II/275. "No he podido hallar la descripción de esta planta en los géneros ni en las especies de Lineo...; así me he aventurado a darle el título de "Sedum monoginia".

(75) LÁZARO, II/393-394, trae para la cruculácea 'Sedum album L.' los nombres vulgares *siempreviva menor*, *hierba puntera menor* y para 'S. acre L.' (II/392-393) *uvas de gato*, *racimillo*, *pan de cuco*. En Lázaro no encontramos *uvas de perro*, pero véase el port. *uva de cao* (COUTINHO, pág. 338) para 'S. acre L.'. Según COLMEIRO, II/372, 'S. album L.': *siempreviva menor*, *uvas de gato*, y 'S. reflexum L.': *siempreviva menor*, *uva canilla* (¿pertenece a CANE?). El gallego *uvas do can* (MANTERO, pág. 40) es la dulcamara 'Solanum dulcamara L.' que, en portugués, se llama también *uva de cao* (COUTINHO, pág. 637).

(76) Sobre el *cofe-cofe*, véase nuestro artículo *El falso "guato" del Torriani* en *RHist.*, núm. 78 [1947], págs. 194-195 (Separata, págs. 20-21).

Si comparamos esta descripción—que hemos hecho extensa por no haber oído nunca el nombre vulgar ni encontrar el '*Sedum monoginia*' en las obras técnicas—con la que hacen WB, I/17-19, de la cigofilácea '*Zygophyllum fontanesii* WB.' = '*Z. album* Desf.' y con la lámina, podemos identificar el *corazoncillo salado* con el '*Z. fontanesii*' que, según WB, se llama *salado moro* en Tenerife y *uvilla* en Lanzarote (77). WB dan la siguiente descripción de la planta: "Planta littoralis Teneriffae, Canariae et Lancerottae; cremata optimam sodam reddit; rami ascendentes... pruinoso-tomentosi, alterni, subsecundi, foliosissimi, uvarum racemos referentes; folia ad ramorum commissuras opposita, aut alterna, crassa, globulosa vel rotundato-clavata, apiculata, uiformia, tomento sericeo prostrato glaucescentia; flores in axillis foliorum aggregati; petala tenuia, hyalina, albida aut dilute subviolacea".

El nombre *zygophyllum* (yugo + hoja) que Linneo ha dado al género, alude a las hojas reunidas de dos en dos por su base (78); esta disposición de las hojas recuerda la de los tallos de la opuncia o tunera '*Opuntia ficus-indica* (L.) Miller' y '*Opuntia tuna* (L.) Müller'. Estas hojas compuestas de dos folíolos, fácilmente, pueden evocar la figura de un corazón.

Según PP, pág. 143, es '*Z. fontanesii*' una especie propia de Canarias; WB lo registran también para África boreal y occidental y Numidia; falta en Burchard.

En La Palma, según amable comunicación de Régulo Pérez, se da el nombre de *corasoncillo* a dos especies de '*Lotus*', de la familia de las leguminosas (papilionáceas) que hemos podido identificar con el '*Lotus arenarius* Brot.' y '*L. campylocladus* WB.'

El '*L. arenarius*', planta que habita también en la Península ibérica (véanse Lázaro, II/451, y Coutinho, pág. 417), se halla, en Canarias, sólo en la isla de La Palma en las arenas y los lapilli de la región marítima (véanse WB, II/82, y PP, pág. 166). Hojas cortamente pecioladas, trifoliadas; folíolas cuneiformes o ovadas.

El '*L. campylocladus* WB., var. *Hillebrandi* Christ' (WB, II/83; PP, pág. 167; Burchard, pág. 156) es especie peculiar de Canarias y se halla en la zona silvestre, sobre todo en los pinares (700—1.400 m.); según su habitat en la sombra o en las rocas áridas está más o menos velludo; hojas

(77) LÁZARO, III/26, no registra más que '*Zygophyllum fabago* L.', en esp. *morsana*, y '*Z. album* L.' sin nombre vulgar.

(78) Véase *Dict. Sciences nat.*, XVI/95, sub *fabagelle*.



cortamente pecioladas, trifoliadas; folíolas estrechamente obovales o cu-neiformes; las flores tienen el estandarte puntiagudo muy avanzado.

Las folíolas de los 'Lotus' evocan la idea de un corazón muy pequeño; de ahí también los nombres de *cuernecillo* (Lázaro, II/450) y *cornichao* (Coutinho, pág. 417) para el 'L. corniculatus L.' (79).

Al *corazoncillo* palmero 'Lotus' se refiere, probablemente, el topónimo palmero (Olive) *Corazoncillo*, caserío de El Paso (La Palma).

El *Catálogo 1879 da*, pág. 25, para cuatro especies de 'Lotus' el nombre vulgar de *trébol de flor*, entre ellas para 'L. arabicus L.' (= 'L. roseus Forskal' = 'L. nubicus L.') y para 'L. peliorhynchus Webb'. El 'L. arabicus' es bastante frecuente, sobre todo en Gran Canaria, en sitios incultos y arenosos a orilla del mar (PP, pág. 169). El 'L. peliorhynchus' (que PP, pág. 168, no conocen) es, según Burchard, *Oekologie*, pág. 157, un enorme arbusto pendiente; tallos de unos 3 dm.; ramas y sarrientos hasta 6 m.; numerosas flores de un color rojo subido, largas de 2½—3 cm., muy visitadas por las abejas. Se encuentra solamente en la ladera de Santa Úrsula (Tenerife), donde los campesinos dan al arbusto el nombre de *pico de paloma*. No conocemos esta especie en estado silvestre. Hemos visto este vegetal, plantado en macetas, que cuelga de algunas azoteas en La Laguna, donde lo llaman *pico de pájaro*.

El profesor Maynar nos dice que, en España, lleva el nombre de *corazoncillo* la planta herbácea ornamental (oriunda de China) 'Dicentra spectabilis DC.' de la familia de las fumariáceas, cuyos pétalos exteriores rosados forman un conjunto acorazonado; cpr. el alemán *flammendes Herz*.

- b. *hierba de San Juan, sanjuanacs, sanjuanera*; gall. *herba de San Joan* (80); cat. *herba de San Joan, fló de San Joan* (81).

(79) Véase ASÍN PALACIOS, núm. 167: "[corona de rey]... y en lengua romance de España se llama *corno de campo*". [Corona de rey] lo identifica Asín Palacios con *coronilla real* de Colmeiro ('*Melilotus officinalis Lamk.*') "si bien el mismo Colmeiro llama, al *cuernecillo del campo*, 'Lotus corniculatus'. Véase también ASÍN PALACIOS, núm. 168. En DANTÍN, núm. 185, encontramos, para el '*Melilotus officinalis*': *coronilla real, corona real, corona de rey*; núm. 195 'Lotus corniculatus': *cuernecillo, cuernecillo del campo*, y núm. 203 para 'L. siliquosus L.': *corona de rey*; de modo que *corona de rey* está asegurado, por lo menos en la actualidad, para una especie de 'Lotus'.

(80) CUVEIRO, para 'Hypericum perforatum', 'H. quadrangulum', 'H. undulatum' y 'H. humifusum'; CARRÉ, *herba de San Joan*.

- (81) *Fló de S. Joan*, en COSTA, pág. 47.

Harduinus, en su edición de Plinio, lib. XXVI cap. 8, anota: "vulgus item herbam S. Joannis saepe nuncupat".

El nombre de *hierba de San Juan* se aplica a distintas plantas. D. Dámaso Alonso, *Saúco*, estudia de paso, pág. 22 y siguientes, estos nombres. Remitimos a este trabajo y no hacemos más que añadir algunas observaciones que se relacionan más íntimamente con el 'Hypericum'. "Una tradición que parece común a los pueblos europeos, atribuye virtudes especiales a las hierbas cogidas esa noche o esa madrugada [de San Juan]: cpr. el catalán 'lo matí de Sant Joan / totes les flors tenen virtut'... La base real de esta creencia es evidente: son los días de más intensidad solar, y es época de gran floración..." (Alonso, *Saúco*, pág. 22).

Al 'Hypericum' se refieren el inglés [*St.*] *John's wort*, alemán *Johanniskraut*, francés *herbe de [la] Saint-Jean*, ital. *erba [di] San Giovanni* (82), port. *erva de S. Joao* (83), esp. *hierba de San Juan* (84).

Sobre las influencias bienhechoras que se atribuyen a las plantas cogidas en la noche de San Juan y sobre prácticas supersticiosas ese mismo día (o la víspera) en Canarias y fuera del archipiélago, cpr. el bien documentado trabajo de Pérez Vidal (85); sobre la bendición de las plantas, el día de San Juan, véase Alonso, *Saúco*, pág. 31 y nota 79.

En la formación de diferentes nombres populares de plantas entra "San Juan" (86), seguramente porque florecen alrededor del día de San Juan, o porque sus frutos maduran en esa época o porque hay alguna superstición que relacione la planta con la fiesta del Bautista.

(82) *Septem linguarum Calepinus*, editio decima post primam Venetam, Patavii, 1779, sub hypericum, y PETROCCHI, sub perforata.

(83) FIGUEIREDO no da este nombre para el 'Hypericum', sino para la "Mentha rotundifolia L." = "mentastro" para el Brasil; pero cpr. LAGUNA en Dioscórides, port. *herua de S. Juaoim*; FONSECA, pág. 160: "... erva hypericao, que vulgarmente se diz *erva de S. Joao*..."; BLUTEAU sub milfurada y sub hypericao: *herua de S. Joao*.

(84) Aunque el *Dicc. Acad.* apunta *hierba de San Juan* 'Hypericum', no parece corriente la voz en el español actual, cpr. ALONSO, *Saúco*, página 22. ¿Pasaría lo mismo en España que en Portugal?, cpr. la nota precedente. Pero cpr. LORENÇO PALMYRENO, *El estudioso de la aldea*, Valencia 1568, pág. 178: "yerba perforada, que llaman coraçocillo o yerba de San Ioan" (véase la nota 17). También COLMEIRO, II/242; MANTERO, página 74; y FLEURY/SALAS, pág. 116, registran la voz.

(85) PÉREZ VIDAL, *S. Juan*. Pérez Vidal, en el transcurso de su obra, trata también de la importancia del día de San Juan en el Romancero Español; véase ALONSO, *Saúco*, nota 59.

(86) ¿A qué planta gallega se refiere la *yerba de San Juan* que Lis Quibén menciona, págs. 269 y 325?

Hemos encontrado:

Para la artemisia "Artemisia vulgaris L.", en Lázaro, III/412; Mantero, pág. 31; Fleury/Salas, pág. 66: *hierba de San Juan, cintura de San Juan, corona del Bautista, corona de Juan Bautista, flor de San Juan*.

Para el gordolobo 'Verbascum thapsus L.', en Mantero, pág. 161, el gallego *soane, seane, San Juan*.

Para la dedalera 'Digitalis purpurea L.', en Mantero, pág. 194, el gallego *soane, san Joans* (87).

Para el 'Sedum acre L.', en Fleury/Salas, pág. 274, *hierba de San Juan*.

Para el serpol 'Thymus serpyllum L.', en Mantero, pág. 6; y Dantín, núm. 345, *tomillo sanjuanero* (el mismo nombre también para 'Thymus loscosi Wk.'; Dantín, núm. 342).

Para el 'Galium verum L.', en Aragón, *hierba sanjuanera* (referencia del profesor Maynar).

Para 'Phlomis lychnitis L.', en Lázaro, III/285, *sanjuanes*.

En Cuba se da el nombre de *lirio de San Juan, lirio sanjuanero* (Suárez) a la 'Hymenocallis caribaea Hort.', "...planta... flores blancas que brotan por San Juan, en junio, de donde toma ese nombre"; véase *mariposa sanjuanera* (ídem) "la mariposa de alas amarillas, que suele verse con abundancia por San Juan".

En Canarias hemos recogido el nombre de *pera sanjuanera* para una variedad que madura en junio, mes que la clase campesina continúa llamando [*mes de*] *San Juan*.

Dantín, pág. 78, para unas variedades de peras 'Pirus communis L.' que maduran al principio de verano: *peritas de San Juan* (Castilla) y *crystalina de San Juan* (Aragón), epr. port. *sanjoaneira* y *sanjoao* (Figueiredo) "variedade de pêra"; una variedad de manzanas 'Pirus malus L.' se llama *enana de San Juan* (Dantín, pág. 85) y una variedad de vid 'Vitis vinifera L.' lleva, en Barcelona, el nombre de *San Juan* (Dantín, pág. 115) (88).

(87) Estos nombres gallegos para el "Verbascum" y la "Digitalis" confirman la suposición de D. DÁMASO ALONSO, *Saúco*, nota 68, según la cual *soane* "dedalera" (CARRÉ sub alcroque) < SANCTI JOHANNIS.

(88) DANTÍN, pág. 80: "Como advertencia general es ocasión de señalar que las frutas que maduran temprano, hacia el solsticio de verano, se las califica de *sanjuaneñas* o *sanjuaneras* (24 de junio, San Juan)...; las

La fiesta de San Juan (24 de junio) es la más importante alrededor del solsticio de verano: referencias al solsticio de verano las encontramos en las denominaciones *Sonnenwendkraut* = "Sonnenwendekraut", lit. "hierba del solsticio de verano" en Carintia (Austria) y *Midsommarsblomster* en Suecia, lit. "flor del medio verano" (*Mittsommer* = *Sonnenwende* = "solsticio de verano"), ambos nombres en Rolland, págs. 176 y 177, para el 'Hypericum perforatum'.

Sobre las supersticiones que se relacionan con la cogida del hipericón en la noche de San Juan, véase el capítulo *Las hipericáceas en la medicina y en las creencias populares*.

"...El sereno caído la víspera de San Juan... acrecienta las [propiedades curativas o cosméticas] de las plantas y flores, especialmente las de las hierbas medicinales" (89). Entre estas hierbas parece sobresalir la *verbena* 'Verbena officinalis L.': cpr. "La mañana de San Juan, / cuando a los alegres campos / a coger verbena y flores / salen los enamorados..." (90), o "Ya no cogeré verbena / la mañana de San Juan, / pues mis amores se van..." (91), o "Que no cogeré yo verbena / la mañana de San Juan, / pues mis amores se van..." (92). Sub *hierba de cruces* indicaremos algunos nombres que la verbena comparte con el hipericón. De la acepción genuina *coger* [la] *verbena* ha salido *coger la verbena* con el sentido traslaticio (*Dicc. Acad.*) "madrugar mucho para irse a pasear, principalmente en las mañanas de San Juan y de San Pedro". D. Diego Clemencín, al comentar *Don Quijote*, parte II, cap. 62: "corrieron de nuevo delante dél dos de las libreas..." (93), dice: "El mismo Lope en la

---

que maduran hacia Santiago (25 de julio), *santiagueñas*; las que maduran en mitad del verano, hacia San Roque (16 de agosto), *sanroqueñas*; las que están en sazón hacia el equinoccio de otoño o días más tarde, *migueteñas* o *sanmigueteñas* (San Miguel, 29 de septiembre); y, finalmente, las que maduran tardíamente, en los meses de octubre a diciembre, frutas *seruendas* (reino de León), *serondas* o *serótinas*..."

(89) PÉREZ VIDAL, *San Juan*, pág. 51.

(90) Romance de José Iglesias de la Casa en *B. A. E.*, tomo LXI, página 481, citado según PÉREZ VIDAL, *San Juan*, págs. 30-31.

(91) LOPE DE VEGA, *Poesías líricas*, ed. "Clásicos castellanos", I, página 192; citado según PÉREZ VIDAL, *San Juan*, pág. 52.

(92) En los romances moriscos incluidos en la primera parte del *Romancero general* de Pedro Flores (part. 9, fol. 317), citado según Clemencín (véase nota siguiente), pág. 262.

(93) *Don Quijote*, comentado por D. DIEGO CLEMENCÍN, tomo VI, Madrid, 1839, pág. 261; véanse allí, sobre la fiesta de San Juan, las páginas 259-263.



composición intitulada *La mañana de San Juan*, impresa en 1624, había descrito ya la bulliciosa alegría con que en Madrid se celebraba el amanecer de aquel festivo día a orillas del Manzanares, algunas veces con asistencia de los Reyes. El tiempo, según su costumbre, ha alterado estos usos, trasladando los regocijos a la noche anterior, y privándolos de gran parte de su solemnidad y aparato. Y esto último es lo que se llama *coger la verbena*, nacido del error vulgar que atribuía a las yerbas cogidas en tal noche virtudes que no se les concedían cogidas en otras”.

Así es como, de la planta *verbena*, ha salido *verbena* “velada y feria que en Madrid y otras poblaciones se celebra en las noches de la víspera de San Antonio, San Juan, San Pedro y otras festividades, para regocijo popular” (*Dicc. Acad.*). Habrá pocos, hoy día, que están conscientes de la íntima relación que hay entre ambas acepciones.

c. *hipericón, hipérico horadado, hipericón perforado, hipericón oficial, pericón; port. hipericao.*

Estos nombres tienen poco interés; son voces transmitidas por las boticas.

d. *foradada, hipericón perforado, hipérico horadado; cat. herba foradada; port. milfurada.*

Véase la anotación de Laguna, en Dioscóridos, lib. III, cap. 168: “El Hyperico... llaman también *perforata* por las boticas, a causa que sus hojas tienen infinitos agujeritos, por los quales se transluzen, como las telarañas”. Harduinus, en su edición de Plinio, anota, lib. XXVI, cap. 8: “Officinae perforatum vocant, Galli millepertuis, quod folia soli objecta innumeris foraminibus scatere, & omni ex parte punctis quibusdam perundi visuntur”.

Para el catalán registra Laguna, pág. 372, *transflorina* que viene de *transflorar* “transparentarse”.

Sobre estos nombres véase más adelante el canario *maljurada*.

e. *hierba de las heridas.*

Nombre registrado por Masferrer (94), y Mantero, pág. 76, para la Península (95). El hecho de que la flor y simiente de las hipericáceas

(94) DR. MASFERRER, *Una sencilla lección sobre la flora de Tenerife*, en “Revista de Canarias”, núm. 14 [1879], pág. 214.

(95) En la Península se da el nombre de *hierba de las heridas* y *herba de las llagas* además a la ‘Agrimonia eupatoria L.’ (MANTERO,

contienen un zumo que, al fregarlas entre los dedos, los ensangrienta (cpr. el nombre "Androsaeum"), amén de la propiedad de la planta de bastar la sangre o de hacer líquida la sangre cuajada o de curar la hemoptisis y la hematuria (cpr. Valmont-Bomare, VIII/422: "Il guérit le crachement et le pissement de sang; résout le sang grumelé"), se refleja en las denominaciones de Prusia occidental *Blutkraut* = "hierba de la sangre" y *Christusblut* = "sangre de Cristo", ambas en Rolland, pág. 176.

También hay que relacionar con estas virtudes las dos voces de Prusia occidental *Jesuwundenkraut* y *Herrgottswundenkraut*. Rolland, pág. 176, literalmente "hierba de las heridas de Jesús", "hierba de las heridas de Dios", palabras en que quisiéramos explicar *Jesus* y *Herrgott* como "procedentes de Jesús y de Dios": es un regalo que nos hizo el Creador y su Hijo para curar las heridas; podríamos interpretar "hierba de las heridas de Jesús" como "hierba que cura hasta las heridas del Redentor", pero mal se explicaría "hierba de las heridas de Dios". No pasemos por alto que el alemán, Rolland, pág. 176, conoce también la voz *Unseres Herrgotts Wunderkraut*, lit. "hierba milagrosa de Nuestro Señor Dios", para el 'Hypericum', palabra que alude a las virtudes curativas casi universales de la planta, y no sería sorprendente que la etimología popular hubiera convertido *Wunder* en *Wunde*, o viceversa. Las dos palabras, por lo demás, convienen perfectamente a esta planta considerada como panacea.

No olvidemos el *aceite de Aparicio* con que Altisidora cura a D. Quijote (II, cap. 46) después de la lucha con el gato, que le había saltado al rostro y le había asido de las narices con las uñas y los dientes, de modo que "quedó Don Quijote acrubado el rostro y no muy sanas las narices". Sobre este aceite, que servía para curar heridas y en el que entraba, al lado de otros ingredientes, el hipérico, véase *Don Quijote*, ed. Rodríguez Marín, 'Clásicos Castellanos', VII, págs. 178-179; allí queda desechada la suposición de Bowle: *Aparicio* <hipérico por corrupción.

#### f. *pericó groc*.

En Cataluña (96) se dan los nombres de *pericó groc*, *herba de cop* y *fló de Sant Joan* al "Hypericum perforatum". En Andorra (96 bis) tam-

---

pág. 20; FLEURY-SALAS, pág. 28). *Hierba llaguera*, según DANTÍN, número 191, la 'Anthyllis vulneraria L.'.

(96) COSTA, pág. 47.

(96 bis) JOAQUÍN M. DE BARNOLA, *Flora vascular del Principado de*

bién *pegicó groc* y *herba de cop. Groc* es “amarillo” (97). No sabemos si la palabra catalana *groc* ya ha sido estudiada o no. No figura en el *REW*. Aunque parezca atrevido, nos inclinamos a ver en esta voz catalana GLAUCUS, que los diccionarios latino-españoles traducen por “verde claro, verdemar” y que corresponde a las voces cultas esp., port., ital. *glauco* y fr. *glauque* “verde claro, verdemar”; pero Georges (98): GLAUCUS “brillante, claro, reluciente”, así también Campini e Carboni (99), los cuales, además, dan “gris claro”, cpr. *REW* 3781 a \*GLAUCELLUS < GLAUCUS “gris claro”.

Fonéticamente el cat. *groc* puede representar muy bien GLAUCUS (100). La única dificultad fonética presenta la *r*; según Griera § 30e & § 29c, el cambio *l > r o r > l* obedece a disimilación; *gl > gr* se podría explicar como dialectismo; por lo demás parece que el cambio de *l > r* es bastante frecuente en provenzal y en valenciano (cpr. *REW* 3777 GLANDULA > prov. *glandotu*, *grandota*, val. *granola*, *grangola*; *REW* 3772 GLADIOLUS > prov. *glaujot*, *graujot*, val. *greujot* (101).

La confusión entre “amarillo” y “verde” se da también, si no interpretamos mal, en el rumano y rumano dialectal *granur*, *gaigur*, *gulgur*, *gangur* “verde negruzco” < \*GALGULUS < GALBULUS (*REW* 3647) que tiene que estar emparentado con GALBINUS “amarillo” > ant. fr. *jalne* > fr. mod. *jaune*; véase Commellerán GALBUS “verde claro o rojo amarillento”.

Parece que existe otra vacilación en las denominaciones de colores: RUBEUS “encarnado, rojo, encendido” > esp. *rubio*; cpr. RUBESCERE “empezar a ponerse rojo”, pero “*ceteris senecta dentes rubescunt*” de Plinio, que Commellerán parece traducir bien por “a los demás se les vuelven amarillos los dientes con la vejez”.

Andorra, Zaragoza, 1919, pág. 54; referencia que debemos al profesor Maynar.

(97) J. CIVERA SORMANI, *Nou diccionari català-castellà*, 3ª edición, Barcelona, s. a., escribe *groc*; véase A. GRIERA, *Gramàtica històrica del català antic*, Barcelona, 1931, § 33e, donde vemos que la *c*, al hacerse final, conserva su velar explosiva y aparece representada por *c* o *ch*.

(98) K. E. GEORGES, *Larvinisch-deutsches Schulwörterbuch* 12.ª edición, Hannover-Leipzig, 1914.

(99) G. CAMPINI e G. CARBONI, *Vocabolario latino-italiano*, Torino, etc., 1927. Este vocabulario se basa en Georges.

(100) Véase GRIERA, *op. cit.*, § 5: *au > o*; *-c > -c(h)*, véase nota 97.

(101) Suponemos que la confusión entre las dos líquidas sea también

g. *herba de cop.*

El cat. *herba de cop* se refiere al uso que se hace del hipericón en las contusiones: cat. *cop* "golpe", "contusión" (102); epr. Valmont-Bomare: "le millipertuis... résout le sang grumelé".

## II. 'Hypericum undulatum Schousb.'

Para el 'H. undulatum Schousb., var. boeticum B.' registra Lázaro, II/330, *pampanillos*: "ramas de la inflorescencia muy largas y delgadas"; *pampanillo* es diminutivo de *pámpano* "sarmiento verde, tierno y delgado". Dantón, núm. 269, da *pampanilla* "pámpinela" para el 'Poterium sanguisorba L.' = 'P. dictyocarpum Spach'.

## III. 'Hypericum ericoides L.'

Para el 'H. ericoides' registra Lázaro, II/331, el nombre vulgar *pinillo de oro*. Ya Plinio y Dioscórides traen el nombre de *chamaepitys*, lit. "pino en tierra", "pinillo" para una especie de hipericón. Plinio, XXVI, cap. 8: "odore acri"; Dioscórides, III, cap. 165: "chamaeopytis, que quiere dezir Pinillo, porque su simiente huele a la resina del pino"; véase Asín Palacios, núm. 438, 5 [hipérico, corazoncillo]: "en lengua romance de España se llama *pinello*, es decir, pino pequeño" (103).

frecuente en los dialectos catalanes y que el *Atlas lingüístico de Catalunya*, de A. GRIERA, dé muchas pruebas.

(102) Véase también el mallorquín *cop* "contusión" y *cop blau* "cardenal" en *Vocabulario para la enseñanza del castellano en Mallorca*, arreglado por un maestro nacional de Palma, Palma, 1938, págs. 126-127.

(103) *Pinillo* (CUVEIRO), 'Ajuga pyramidalis L.'; *pinillo almizclado* (CUVEIRO; LÁZARO, III/295) 'A. iva Schreb.'; *p. oloroso* (LÁZARO, III/295) 'A. chamaepitys Schreb.'; *p. bastardo* (LÁZARO, III/291) 'Teucrium pseudo-chamaepitys L.'. Es claro que también la cola de caballo 'Equisetum arvense L.' lleva el nombre de *pinillo* (MANTERO, pág. 187). GIANNINI, pág. 90, trae *camepitheos* = *calamandrea*; según PETROCCHI, bajo la raya, es *calamandrea* lo mismo que *camedrio* = *erba querciola*. Esta planta debe de ser el 'Teucrium chamaedrys L.' que se llama en español, según LÁZARO, III/292, *camedrios* y *encinilla* (epr. el ital. *erba querciola*). No hemos podido identificar el *chamaepitys* de SAN ISIDORO, *Etimologías*, lib. XVII, cap. IX, pág. 346: "Chamaepitys a Graecis dicta, quod terrae adhaereat, & odorem pini habeat; hanc Latini cucurbitularem vocant, quod ex parte odorem cucurbitae referat".

## IV. 'Androsaemum officinale All.'

El 'Androsaemum officinale All.' = 'Hypericum androsaemum L.' se llama en la Península ibérica:

a. *todabuena, todasana.*

A las infinitas virtudes medicinales del 'Androsaemum' y a la fe que los enfermos tenían en esta planta, hacen alusión los nombres populares españoles *todabuena, todasana* y el fr. *toute-saine* (104); estas voces son composiciones de dos adjetivos, mientras que *todosana* (Lázaro, II/331, y registro II/488; notemos que el mismo Lázaro, *Plantas med.*, escribe, página 303, dos veces *todasana*) parece más bien el verbo *sanar* + compl. dir.; véase *sánalotodo* (*Dicc. Acad.*) "cierto emplasto de color negro" y formaciones análogas en Rodríguez Marín, *2500 voces*, sub miralotodo (105).

b. *androsemo.*

*Androsemo* (en esp. y port.) es el nombre lat. ANDROSAEMUM, introducido en el habla popular por intermedio de las boticas.

c. *castellar.*

No se nos alcanza por qué razón se dió al 'Androsaemum' el nombre de *castellar* que el *Dicc. Acad.* deriva del bajo latín CASTELLARIUM <CASTELLUM "castillo" y que significó, antiguamente, también "campo donde hay o hubo castillo". El 'Andr. officinale' se encuentra principalmente en lugares húmedos y sombríos, en bosques y a orillas de los ríos; úse refiere el nombre a los alrededores y parques de un castillo como habitat preferido de la planta?

d. *fullas de bálsam.*

(104) VALMONT-BOMARE, XIV/321: "On estime cette plante apéritive, vulnéraire, résolutive, propre pour tuer les vers; en un mot, contre une infinité de maladies; c' est pourquoi on l' a nommée *toute-saine*".

(105) Véase Apéndice núm. 105.

(106) Registrado por Costa, pág. 47. El nombre de *bálsamo* se aplica a diferentes otras plantas medicinales. FIGUEIREDO da la voz para varias plantas sin especificarlas; COUTINHO no registra la voz. LÁZARO, III/179, apunta *bálsamo* para la 'Saxifraga paniculata Cav.', y III/425, *bálsamina* o *prodigiosa* para la mata cultivada, originaria de Cabo de Buena Esperanza, 'Cacalia ficoides L.' = 'Kleinia ficoides Haw.' (planta que en Tenerife, donde se cultiva mucho, lleva el nombre de *bálsamo*): "zumo contra erupciones y heridas; hojas de 6-10 cm., sin nervios, cilíndrico-mazudas, carnosas, acuminadas, con eflorescencia glauca, corolas blancas, anteras amarillas". CIVERA SORMANI (véase nota 97) da el cata-

Para el nombre catalán *fullas de bàlsam* véase la nota 106.

e. *mijadaira*.

El nombre portugués *mijadaira* < mijar < MEJARE "orinar", a causa de las virtudes diuréticas y litontrípticas de la planta, de que hemos hablado.

f. *avelao*.

¿Se relaciona el gallego *avelao* 'Hyp. androsaemum' (Baltasar Merino, *Flora descriptiva e ilustrada de Galicia*, Santiago, 1909, III/530) con el port. *avelar* (Figueiredo) "engelhar, secando-se a casca" y el transmontano *abelado* (REW 17) "amarillo" [esp. *avellanado* "enjuto y arrugado"]?; cpr. el alemán *Hartheu*.

Probablemente no nos equivocamos al suponer que los nombres vulgares para las diferentes hipericáceas no son peculiares o exclusivos para una especie determinada. Así Cuveiro, sub *herba de San Joan*, registra este nombre para cuatro especies, como hemos visto, nota 80. Y del mismo modo, muy verosímilmente, pasará en otras regiones y con otros nombres vulgares.

## NOMBRES POPULARES DE LAS HIPERICÁCEAS EN CANARIAS

A mis amigos Régulo Pérez y Pérez Vidal debo los materiales abundantes e interesantísimos de la isla de La Palma.

A pesar de todos mis esfuerzos no he logrado—ni con mucho—recoger en Tenerife una variedad tan asombrosa en denominaciones para estas plantas. Si nos basásemos exclusivamente en la riqueza tan abigarrada de voces que designan, en La Palma, las hipericáceas, podríamos decir que esta isla conserva, más abundante y variado que las demás, un tesoro léxico de la más heterogénea procedencia; tal vez el estudio monográfico que D. Juan Régulo Pérez está preparando sobre el habla de La Palma nos dé la razón.

Es probable que uno u otro de estos nombres vulgares se den también

---

lán *bàlsam* para la "hierba callera" que es el 'Sedum telephium L.' (LAZARO, II/391): sus hojas muy carnosas sirven para ablandar los callos y cicatrizar las heridas. *Hierba de bàlsamo* es, en Álava, (BARÁIBAR) el "Umbilicus pendulinus DC.". Sobre *bàlsamo*, véase ASÍN PALACIOS, número 60.

a otras especies de las hipericáceas y que las diferentes variantes tengan una distribución geográfica algo mayor (107).

En la lista siguiente añadimos la fuente entre paréntesis; primeramente van los datos sin localizar:

VC Viera y Glavijo, *Diccionario*, I/316, II/85, II/329.

WB Webb et Berthelot, I/43-51.

Burch. Burchard, *Oekologin*, págs. 96-97.

RP Materiales facilitados por Régulo Pérez.

PV Materiales facilitados por Pérez Vidal.

Arribas se refiere, a lo que parece, exclusivamente a la isla de Tenerife.

### I. 'Hypericum canariense L.'

*granadillo* (VC, Bello 25, Arribas 381; RP para Puntallana).

*granadilla* (voz que, algunas veces, hemos creído oír en Tenerife, al lado del más frecuente *granadillo*; *granadilla* va registrado además en *Catálogo 1879*, pág. 24).

*grenadilla* (WB, Burch.).

### II. 'Hypericum grandiflorum Choisy'

a. *corazoncillo* (VC, WB, Burch., Arribas 381).

b. *hierba de cruces* (VC, WB, Burch.).

*flor de cruz* (VC, Arribas 383).

*flor de cruces* (Arribas 379).

c. *jurada* (Arribas 373).

*maljurada* (VC, Arribas 383; en Tenerife, recogido infinitas veces por nosotros; RP para Barlovento y San Andrés; RP y PV para Garafía; VP para Breña Alta y Breña Baja (108).

---

(107) En Guamasa, Tenerife, hemos notado que no se hace diferencia entre *granadillo* y *maljurada*, es decir, que los dos nombres son sinónimos o se refieren, indistintamente, a las dos especies. Esta averiguación nuestra viene corroborada por el informe de D. Luis Diego Cuscoy para El Sauzal, Tenerife.

(108) Para Garafía véanse las fórmulas rimadas contra la pesadilla II & III. *Maljurada*, para Tenerife, se encuentra en la literatura isleña; véase, por ejemplo, LEONCIO RODRÍGUEZ, *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*, 2ª parte, Santa Cruz de Tenerife, 1946, págs. 45 y 67.

- maljurada* (RP para Tijarafe; PV, *Portuguesismos*, págs. 38-39),  
*malforada* (RP y PV para Mazo; PV para Breña Alta y Breña Ba-  
 • ja) (109).  
*maljurado* (*Catálogo 1879*, pág. 24; Burch.) (110).  
*malforado* (WB).
- d. *meljurada* (PV para Garafía).  
*meljorada* (RP para Garafía).
- e. *manforada* (PV para Breña Alta y Breña Baja; poco usado).
- f. *almajurada* (VC, Arribas 373; véase el rezado VI de Ravelo).  
*almajorada* (PV para Barlovento).
- g. *meljorana* (RP para Los Sauces).
- h. *almajorana* (PV para Barlovento) (111).
- i. *almejorana* (PV para Breña Alta y Breña Baja; RP para Tena-  
 gua; PV y RP para Puntallana) (112).
- j. *mejorana* (RP para Los Sauces, Santa Cruz de La Palma y Bre-  
 ña Alta) (113).
- k. *malparada* (Viera y Clavijo, en una carta fechada en La Orotava  
 el 7 de agosto de 1798 y dirigida a su amigo D. José Llerena y  
 Mesa, publicada en *MCan.* II [1934], págs. 35-36, al lado de  
*maljurada*).
- l. *leña de brujas* (RP para Mazo y Breña Alta).

La lista siguiente reúne los nombres populares en diferentes pueblos  
 palmeros y nos da una idea de la multitud abigarrada de voces:

---

(109) Para Mazo véase también PÉREZ VIDAL, *Portuguesismos*, pá-  
 ginas, 38-39, y el estribillo: "Al pie de la malforada / sale el helecho a  
 manradas".

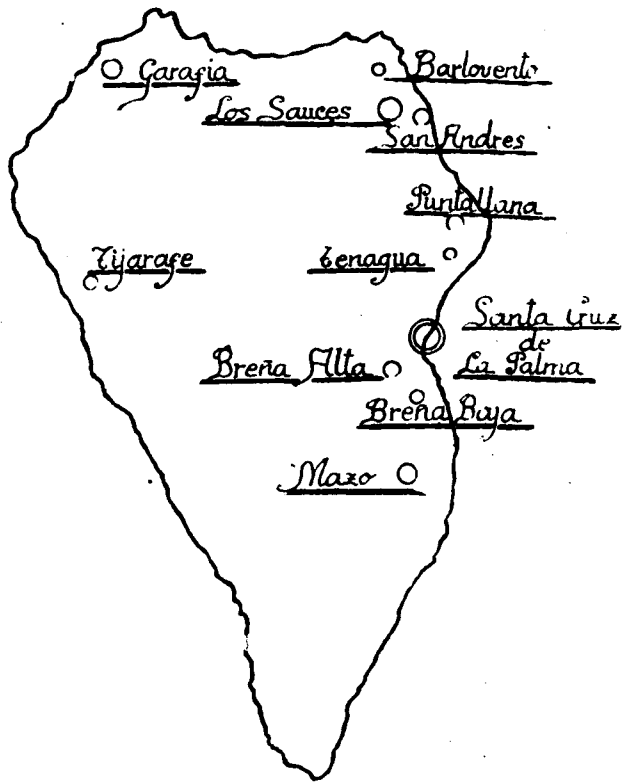
(110) Véase Apéndice núm. 110.

(111) Véase también la maldición ya apuntada y recogida por Pérez  
 Vidal en Barlovento: "Permítalo Dios que te dé un mal que no te lo curen  
 ni con la flor de la almajorana".

(112) Pérez Vidal recogió en Breña Alta, de boca de una anciana,  
 el siguiente responder o estribillo de romance: "Al pie de la almejorana /  
 sale el helecho a manradas" (cpr. nota 109), y en Puntallana: "No plan-  
 tes la almejorana / en el monte que no grana".

(113) Para *mejorana*, véase la fórmula rimada contra la pesadilla I.





# Isla de La Palma

Escala 1 350.000

	Régulo Pérez	Pérez Vidal
Garafía	maljurada	maljurada
Barlovento	mejorada	maljurada
	maljurada	almajorada
Los Sauces	mejorana	almajorana
	mejorana	
San Andrés	maljurada	
Puntallana	almejorana	almejorana
Tenagua	almejorana	
Tijarafe	maljurada	
Santa Cruz de La Palma	mejorana	
Breña Alta	mejorana	
	leña de brujas	{ malforada { malforada { maljurada { almejorana
Breña Baja		
Mazo	malforada	malforada
	leña de brujas	

Según comunicación de Pérez Vidal hay, entre Mazo y Breña Baja, un barranco que unos llaman de la *Malforada* y otros de la *Maljurada*.

Ya hicimos notar en otra ocasión que el nombre de *bequeque* 'Sempervivum canariense L.', en el Valle de Igueste (Tenerife), se da, según el pueblo o hasta según el individuo, a otras especies de 'Sempervivum' (114). En el caso del 'Hypericum' podemos decir que, si no cada individuo o cada pueblo, tal vez cada barrio o cada casta social tenga sus denominaciones propias.

La confusión entre el 'Hypericum' y la *mejorana* 'Origanum majorana L.' es evidente. La *almejorana* del responder de Breña Alta (véase nota 112) es, probablemente, la *maljurada* que tiene su correspondencia en *malforada* del responder de Mazo (véase nota 109): estos estribillos mencionan el *helecho*, planta silvestre como el hipericón. Pero *almejorana* del responder de Puntallana (véase nota 112) parece referirse al 'Origanum majorana', planta nunca silvestre sino cultivada, a pesar de que el investigador, el 'Hypericum' en la mano, obtuviera, en Puntallana, para éste el nombre *almejorana*. De la confusión entre el hipericón y la mejorana hablaremos más adelante.

(114) Véanse nuestros *Problemas léxicos*, pág. 140. (Separata, página 9).

## III. 'Hypericum reflexum L. Fil.'

D. Domingo Bello y Espinosa registra en sus *Apuntes botánicos de las Islas Canarias (Tequesta, Tenerife)*, manuscrito del año 1878, cuya copia debo a mi amigo D. Miguel Tarquis García, bajo el núm. 55, la voz *juradilla* 'Hyp. reflexum'.

## Granadillo

Como hemos dicho anteriormente, las especies 'Hypericum canariense L.', 'H. floribundum Ait.' y 'Webbia platysepala Spach' fueron reunidas, por Bornmüller, bajo el nombre de 'Webbia canariensis WB'. A esta especie se le da en Canarias (por lo menos en Tenerife y La Palma) el nombre de *granadillo*. Esta voz, que hemos recogido muchísimas veces en el campo tinerfeño, la registran Viera, I/316 y siguientes; Bello, págs. 22, 24 y 25, y Arribas, pág. 381.

El *Catálogo 1879* trae, para 'H. floribundum Ait.' la voz femenina *granadilla*; es muy probable que se use también esta forma; preguntando por el nombre vulgar de la planta, nos pareció haber oído dos veces—en Guama y en El Hontigall (Tenerife)—*granadilla*; pero, al repetir, los sujetos dijeron, las dos veces, claramente *granadillo*. Al informarnos de si se usan las dos formas, nos dijeron, después de alguna vacilación, que sí: lo que no significa gran cosa, ya que es corriente, entre la gente del campo, aprobar las insinuaciones que se les hacen en cuanto al vocabulario. Tal vez se pueda explicar la forma femenina por la influencia del topónimo *Granadilla*, pueblo importante en el Sur de Tenerife. *El Granadillo* es el nombre de una casa de labranza en el término jurisdiccional de Vallehermoso (Gomera) y *Granadillos* es el de un caserío de Betancuria en Fuerteventura (Olive, pág. 438), nombres que se relacionen, quizás, con nuestra planta.

WB, I/47; Burchard, *Oekologie*, pág. 96. y Burchard en Ahlers, página 50, escriben *granadilla*, voz que no hemos oído; esta forma, por lo demás, es posible, ya que el paso de la protónica *a > e* es, en Canarias, mucho más frecuente de lo que supusimos en nuestra *Lexicología Canaria I*, nota 35.

Es muy probable que tenga razón Bello, pág. 25, cuando dice: "comprendo por qué se llaman granadillos esas plantas..., pues que si se prosinde de las flores, se asemejan mucho a los granados..." = 'Punica gra-

datum L.'. Ejemplo paralelo: por la semejanza de las hojas con las del durazno 'Prunus persica Stokes, var. laevis' (Dantín, pág. 94), se llama en esp. *duraznillo* (Fleury/Salas, pág. 125) y en port. *erva pessegueira* (Coutinho, pág. 220)—cpr. port. *pessegueiro* (Coutinho, pág. 368) 'Prunus persica Stokes'—a la poligonácea 'Polygonum persicaria L.' (cpr. los nombres botánicos). En Tenerife se da el nombre de *durasnillo* (voz recogida por nosotros, por ejemplo, en Santiago del Teide) a la borraginácea indígena 'Messenschmidtia fruticosa L.' (véanse WB, III/39 y siguiente; PP, pág. 271 y siguiente; Burchard, pág. 174), arbusto bastante frecuente en los barrancos y en las rocas soleadas y áridas de la zona marítima inferior (0—300 m.). Burchard cree que la denominación proviene de los pequeños frutos rugosos; pero más justa parece la explicación de WB—opinión que comparte el profesor Maynar—, según la cual el nombre de *durasnillo* <durazno se debe a la forma de las hojas. PP y Burchard registran esta especie indígena para Tenerife, Gran Canaria, La Palma, Gomera, Hierro y Fuerteventura; el profesor Maynar nos hace saber que este arbusto se encuentra también en Lanzarote, en los alrededores de Arrieta, cerca de la costa, donde lo denominan *palillo*.

El *Dicc. Acad.* registra *granadillo* (de *granada*, por el color de la madera) como nombre de un árbol americano, de la familia de las leguminosas, de madera dura, compacta, de grano fino y color rojo y amarillo, muy apreciada en ebanistería; Suárez da los cubanos *granadillo blanco* para la rutácea 'Fagara pterota L.' y *granadillo de costa* o *granadillo macho* para la verbenácea 'Vitex ilicifolia Rich'.

*Granadilla* es, en esp., el nombre de la flor y del fruto de la pasionaria, algunas especies del género 'Passiflora' (<*granada* "porque sus granos tienen el sabor de los de este fruto", *Dicc. Acad.*); Mantero, pág. 106. trae el nombre *granadilla* para la planta entera; cpr. *Dicc. Acad.* sub verbo, 3ª acepc. y fr. *grenadilla* (Petit Larousse) "plante vulgairement appelée *fleur de la passion*, et dont le fruit, comme forme et comme goût, rappelle la grenade". La 'Passiflora coerulea', originaria del Brasil, cultivada (y, tal vez, subespontánea) en Canarias, se llama aquí *flor de (la) pasión*.

### Flor de cruz, hierba de crucés

A hablar de la "maljurada", 'Hypericum', Viéra, II/85-86, dice: "sus hojas... apareadas en cruz...; se llama también *flor de cruz*, por el orden

encontrado y horizontal que guardan sus hojas..." Las hojas de las hipericáceas son opuestas de dos en dos, pero no verticiladas en forma de cruz; las superiores pueden encontrarse en posición perpendicular respecto a las inferiores, lo que Coutinho, pág. 822, llama "fóllhas oposito-cruzadas" (115). Esta disposición de las hojas, todo lo más, podría justificar el nombre popular *hierba de cruces*, pero no *flor de cruz*, — *cruces*; como, por otra parte, las hipericáceas canarias tienen corolas con cinco pétalos, *flor de cruz* difícilmente se deja interpretar como el cubano *flon de la cruz* (Suárez) 'Securidaca virgata' de la familia de las poligaleas "enredadera silvestre de flores en forma de aspa", o como cualquier *cru-offera*, o hasta como la misma hipericácea americana *cruz de San Andrés* 'Ascyrum cruz Andreae L.', cuya corola tiene cuatro pétalos (véase *Dict. Sciences nat.*, III/203).

Hay algún paralelismo bastante sorprendente entre las denominaciones vulgares del hipérico de un lado y de la verbena 'Verbena officinalis L.' del otro. Igual que al hipérico, se consideró antiguamente la verbena otra panacea. Fleury/Sallas, pág. 290: "Después de gozar antiguamente en Medicina de una reputación exagerada, la verbena ha caído hoy en un olvido poco menos que completo. Si esta planta no goza de las virtudes diuréticas y febrífugas que antiguamente se le atribuían, en cambio goza de propiedades astringentes y revulsivas incontestables. Tomada en infusión... puede contener las hemorragias...; en uso externo... sana las úlceras y heridas". Es decir, que a la verbena se atribuyen (o se atribuían) virtudes curativas análogas a las del hipericón. Son testimonios de la fe que se tenía en la verbena como panacea los nombres vulgares *cúralotodo* (Fleury/Sallas, pág. 290) (116) y el canario *hierba de todos los males* (Arribas, pág. 388), que recuerdan el peninsular *todabuena, todosana, todasana* 'Androsæmum officinale All.'.

Para la verbena apuntan Mantero, pág. 25, y Fleury/Sallas, pág. 290, el nombre de *hierba de los hechiceros* (117) voz que trae a la memoria el canario *leña de brujas* 'Hypericum'. A la verbena, cogida la mañana

(115) *Fóllhas oposito-cruzadas* (COUTINHO, pág. 822) "fóllhas opositas, mas as de dois nós successivos em direcção perpendicular".

(116) Véase nota 105.

(117) Otra *hierba de los hechiceros* (FLEURY/SALAS, pág. 235) es la peonía 'Paeonia officinalis Brot.' y *hierba de los hechizos o violeta de los brujos* (FLEURY/SALAS, pág. 294) la vincapervinca 'Vincá maior L.'.

de San Juan, se le atribuían virtudes especiales como al hipericón y a otras plantas. Luis Diego Cuscoy, en *RHist.*, núm. 71 [1945], pág. 360, cita un ejemplo en que la recogida de la verbena, el día de San Juan, se asocia con una práctica mágica con fines amorosos; se trata de una confesión prestada por Francisca López ante el Santo Oficio de Gran Canaria el 18 de junio de 1524 (118). El confeccionar filtros con la verbena, al lado, tal vez, de otras prácticas supersticiosas, puede explicar la voz de *hierba de los hechiceros* (119).

También el nombre de *hierba de la sangre* 'Verbena' (Fleury/Salas y Mantero) recuerda al alemán *Blutkraut* y, un poco, el esp. *hierba de las heridas*, ambos para 'Hypericum' (120).

Pues bien, en Galicia dan los nombres de *herba de cruz*, *cruzados* (Mantero pág. 25) a la 'Verbena'. A pesar de tener la verbena las hojas opuestas, no creemos que las denominaciones en que entra "cruz" (tanto para la verbena como para el hipérico) estriben en esta disposición de las hojas. Como la verbena lleva también los nombres de *hierba santa* (Mantero) y *hierba sagrada* (Fleury/Salas y Mantero)—véase Covarrubias: *Veruena* "yerua conocida, por otro nombre dicha Sagrada, o por el mucho prouecho y remedios que della se sacan, o porque en los sacrificios vsauan della..." (121)—suponemos que *cruz* se refiera, de algún modo, a la cruz del Redentor; ¿epr. el alemán *Jesuwindenkraut*? Pero, es muy posible, que el nombre de *hierba de cruces*, etc., provenga de la manera en que se usa la planta en la medicina casera (121 a): en La Palma se ponen dos hojas de hipericón en forma de cruz sobre los nacidos (122); o que se ha-

(118) "La iberuena cogida la mañana de San Juan y moljada y dada a comer o a beber era [buena] para que quisesen byen las personas que las [sic] comjesen, los unos a los otros..."

(119) Así explica FLEURY/SALAS, pág. 294, los nombres vulgares para la 'Vinca mayor L.': "la vinçapervinca se empleaba antiguamente en la preparación de filtros, lo que ha sido motivo de que vulgarmente se la denomine *hierba de los hechizos y violeta de los brujos*".

(120) Para Cuba apunta SUÁREZ *yerba de la sangre* para cuatro plantas.

(121) Véase nota 105.

(121 a) Para la isla de Gran Canaria: "El mal de ojo, o 'malecho'... se nota en el niño porque llora sin tener causa, le da fiebre y sufre fuertes dolores en los huesos; para prevenirse de esto se hacen en la espalda del chico unas cruces con ceniza..."; véase JOAQUÍN BLANCO MONTESDEOCA, *Costumbres familiares*, en "Tradiciones populares, Palabras y cosas", La Laguna, 1944, pág. 125.

(122) En Galicia se ponen "xuncos" en cruz sobre las heridas (LIS QUIBÉN, pág. 320) o se hace una cruz con paja que se coloca en la espal-

ga, con el hipericón, la señal de la cruz sobre el cuerpo o la parte dolorida del enfermo (123). También se podría pensar que la *hierba de cruces* haya sido empleada, en Canarias, por las mujeres contra la esterilidad: la esterilidad se debiera a una maldición o a *tener las cruces* [región lumbar] *abiertas* (124) o contra cualquier *crus*, palabra que designa, en estas islas, muchas dolencias físicas o psíquicas poco determinadas. No omitamos, por último, que aun es costumbre, en algunas partes de Canarias (recogido por nosotros en Tacoronte y confirmado por D. Luis Diego Cuscoy para El Sauzal) llamar el “mes de mayo” *mes de la Crus*; cfr. *hierba de San Juan*, *sanjuanera*, *sanjuanés* en la Península.

Nos parece que hay que buscar la explicación del nombre *hierba de cruces*., etc., en esta dirección y no en las hojas apareadas en cruz.

### Jurada, maljurada, malforada, etc.

Estos nombres hacen alusión a las hojas provistas de células secretoras transparentes <FORARE “agujerear”, REW 3430.

Ya hemos apuntado las denominaciones peninsulares *foradada*, *hipérico horadado*, cat. *herba foradada*, participios adjetivados y substantivados de *horadar*, *foradar*, que, según REW 3433, son derivaciones del sustantivo *horado* <FORATUM.

En la farmacopea medieval y en italiano se da el nombre de *perforata* al ‘Hypericum’; el francés lo llama *mille-pertuis* “mil agujeros” [PERTUSIUM de las Glosas de Reichenau, véase REW 6436] <\*PERTU(N)-SIARE “traspasar”. En algunas partes de Francia se llama *arrosoir* “regadera” (125).

El lat. FORARE “horadar, agujerear” ha dado, REW 3430, el ital. *forare*, provenzal *forar* y port. *furar*. A estos continuadores hay que añadir el gallego *furar* “perforar, pasar”. gall. *furado* “agujereado” y el sal-

da de una persona, lo que cohibe las hemorragias por la nariz o por la boca (ídem, pág. 194); Régulo Pérez atestigua la misma práctica para La Palma (por ejemplo en Garafia): “se pone una cruz de paja o cualquier hoja o palo sobre la cabeza sin que el que sufre la hemorragia se entere”.

(123) En Galicia con otras plantas: véase LIS QUIBÉN, págs. 274, 275, 277, 279, con carrasco contra la onisipela; págs. 286 y siguientes, y passim con granos de trigo sobre el ojo enfermo.

(124) Véase PÉREZ VIDAL, *Med., pop.*, pág. 61.

(125) Véase ROLAND, pág. 181: en Ruffey, cerca de Dijon “le mille-pertuis porte le nom d’*arrosoir*; un bouquet de cette plante mis exté-

mantino *hura* "agujero" (125 a). Estas son las únicas formas españolas descendientes de FORARE que apunta García de Diego en *RFE*, XII [1925], pág. 13. Para el dialecto montañés registra García Lomas el adjetivo *gorau*, *estar gorau* "horadado" (126), que parece participio adjetivado de \**gorar*. Últimamente apunta García de Diego (127) el asturiano *furar* < FORARE, forma confirmada por el refrán asturiano (128): "Agua blandia en peña dura, / tanto da fasta que fura" (129). Estos son los solos continuadores españoles de FORARE que encontramos en los diccionarios peninsulares que están a nuestra disposición; pero véase el topónimo *Peñahorada* (Gaspar y Roig) "lugar en la Provincia de Burgos, a 3 1/2 leguas de la capital", de donde podemos deducir *horar* FORARE para esta parte de Castilla la Vieja (al lado del santanderino *gorau* "horadado"); véanse los topónimos asturiano *Peñafurada*, Prov. de Oviedo, y gall. *Piedrafurada*, *Santa Columba de Piedrafurada* (130), Prov. de Pontevedra (los tres en Gaspar y Roig), y el navarro *Ribaforada*, cerca de Tudela (Gaspar y Roig). Estamos seguro de que quedan muchos topónimos con 'forar' que, por desconocerlos, no podemos utilizar; estos nombres de lugares nos aseguran una extensión antigua de FORARE mucho mayor (por lo menos desde Navarra hasta Galicia) de lo que se pudiera suponer en un principio.

¿Representa el port. *furar*—y las formas españolas con *u*—el desarrollo fonético regular de FORARE? ¿No deberíamos esperar port. *forar*, como *morar* < MORARE?

El *REW* 3430 y Nascentes dan el port. *furar* sin indicación, de modo que puede parecer forma normal. Pero García de Diego, *RFE*, XII [1925],

ricurement, pendant la nuit, à la fenêtre d' une jeune fille, indique symboliquement que des garçons d' ont surprise en train de pisser en plein air, ce qui n' est pas convenable".

(125 a) Véase un cuento recogido en Mongrovejo, Riaño (prov. de León), por AURELIO M. ESPINOSA, HIJO, *Cuentos populares de Castilla*, 'Colección Austral', núm. 645, pág. 159: "La zorra, al verse perseguida ya tan cerca, vió una hura en el suelo y se metió por ella".

(126) Cfr. GARCÍA DE DIEGO, *Dialect.*, pág. 192, donde apunta el montañés *gorau* < FORATU. Parece, pues, que en el dialecto montañés coexisten las dos formas *gorau* y *gorau*.

(127) *Ibidem*, pág. 153.

(128) C. CABAL, *Temas de Asturias*, en *RDTP*, II [1946], pág. 573.

(129) Una parte importante del léxico gallego es común con el asturiano, GARCÍA DE DIEGO, *Dialect.*, pág. 50.

(130) Véase también JOSEPH M. PIEL, *Nomes de lugar referentes ao relevo do solo*, en "Revista Portuguesa de Filologia", I [1947], pág. 168,



pág. 13: "...otros derivados... de FORARE ofrecen *u*; tales son el salmantino *hura*, el gall. *furado*, *furar*. El problema no es etimológico, reduciéndose a inquirir por qué en vez de la *o* esperada se ofrece *u* en un cierto número de formas. Cabría admitir la atracción de FURARE "robar" por la simple proximidad material, o bien pensar en una influencia ideal, la atracción de algún término objetivamente emparentado, *buco*, *buraco*, o algún otro; todo menos rechazar una etimología suficientemente probada por la discordancia de la vocal en algunas, sólo en algunas, de las formas derivadas".

Las pocas obras sobre fonética portuguesa que hemos podido consultar no nos permiten determinar si de *o* breve protónica (o tónica; epr. FORARE, pero FORO, -AS, -AT, etc.) pudo evolucionar una *u* portuguesa, como admite, por ejemplo, Nascentes sub *buraco*: "la *ú* puede ser evolución de *o* breve". Según Zauner (131) la *o* breve (acentuada e inacentuada) da en port. *o*; la *o* inacentuada se pronuncia hoy como *u* débil; véase también Bourciez (132) § 334, c. Un caso análogo hay en el esp. y portugués *lugar* < LOCALE con *o* breve, REW 5093. Por el cambio de *o* > *u*, Viana pone en duda esta etimología; Menéndez Pidal, *Gram.*, § 66,2, explica *lugar* < LOCALE por disimilación, y § 20,2, (donde hay más ejemplos) *o* > *u* debido a la mayor indecisión de la vocal inacentuada; Bourciez, § 162, c, ve en *lugar* y *jurar* influencia asturiana (133); véase García de Diego, *Dialect.*, pág. 143: "el asturiano... hace frecuentemente *u*... la *o* etimológica... en posición átona no final, *churaba* "lloraba". Pero ¿explicaría esto el port. *furar* y el port. *lugar*? ¿No podría haber, en el caso de *furar*, influencia de *furao* < FURONE "hurón"?

En el habla campesina de Canarias es forma muy corriente *jurar* "agujerear" y, en La Gomera, según testimonios de muchos gomeros, *furar*, con conservación de la *f* inicial (134). Hemos recogido, por el campo ti-

*Penafurada* (Oviedo); pág. 169, port. *Penedo Furado*; pág. 162, *Monfurado* (Évora).

(131) ADOLF ZAUNER, *Romanische Sprachwissenschaft*, 'Sammlung Göschen', 2 tomos, 1921-1926; I/50 y I/70.

(132) EDOUARD BOURCIEZ, *Éléments de linguistique romane*, 3ª edición, París, 1930.

(133) Véase NASCENTES sub *lugar*.

(134) *Jurar* "agujerear" falta en las listas de palabras canarias de MILLARES, PÉREZ GALDÓS, ZEROLO, ARMAS AYALA; pero va apuntado en LUGO/PÉREZ VIDAL, pág. 126; en REYES, MAFFIOTTE y también en PÉREZ VIDAL, *Portuguesismos*, pág. 38, (al lado del sustantivo *juro* "agujero").

merfeño, *el traje está jurado* [por las cucarachas, las trasas (135)], *i por qué jurastes* (136) *así el cartucho, que ya no sirve?*, y muchos otros más.

Dada la gran influencia del gallego-portugués sobre el léxico canario, influencia que no nos cansamos de subrayar, vemos un galaico-lusismo (o asturianismo) en el canario *furar*, verbo que entró en estas islas en tiempo anterior al paso de *f > h > j*, o en el mismo tiempo de este cambio fonético.

El can. *jurada* 'Hypericum' es el participio substantivado de *jurar*, exactamente como el ital. *perforata* <perforare, y el esp. *forada* <foradar.

La vacilación entre *f* y *j* la encontramos también en las voces canarias *maljurada-malfurada*, *malforada* y *maljurado-malforado*.

Si suponemos procedencia gallego-portuguesa para *jurar* "agujerear" (>*jurada* 'Hypericum') y *juro* "agujero", no es así para los nombres *malj(f)urada*, -o, y *malj(f)orada*, -o.

Sería extremadamente tentador relacionar todas estas formas con el port. *milfurada* 'Hypericum perforatum', voz que parece ser adjetivo substantivado (planta, hierba, hoja *milfurada*) que equivale a "planta, etc., mil veces furada" (cfr. el adj. port. *milfurado* [Figueiredo] "que tem muitos furos"); composición que recuerda mucho el fr. *mille-pertuis*. Al port. *milfurada* unimos, sin vacilación, las palabras canarias con *u* protónica. Ya hemos dicho que nunca logramos recoger, en el canario actual, la forma masculina *malfurado* que, sin duda, existe o existió; aunque Figueiredo no da el port. *milfurado* 'Hypericum', lo encontramos, junto a *melfurado*, en Rolland, pág. 175.

Las formas con *o* protónica podrían explicarse por cambio de *u > o*; pero nos parece que a este cambio se opone el verbo canario *jurar*, *furar* que aun se siente fuertemente en *maljurada*. Las formas con *o* protónica hay que explicarlas, seguramente, de *forar* que suponemos se encuentre en el adjetivo montañés *forau* y en el topónimo bungalés *Peñahorada*, citados. En ninguno de los muchos diccionarios españoles, tanto modernos como antiguos, hemos dado con *milforado*, -a. Esta carencia sorprendente de una composición parecida a la francesa o portuguesa hace decir a Pérez

(135) Véase Apéndice núm. 135.

(136) Véase Apéndice núm. 136.

Vidal, *Portuguesismos*, pág. 39: "aunque no lo he podido comprobar por falta de las obras necesarias, quizá sea también forma empleada [i. e. *milfurada*] antiguamente en alguna región española". Y esta suposición de Pérez Vidal se hace realidad. No es en un diccionario español donde hemos encontrado la palabra: el *Calapino Octolinguae* del año 1620 apunta sub corion (que es sinónimo de 'Hypericum') el español *coraçoncillo* y *mil forado*. Ignoramos por completo de dónde Calapino o sus continuadores han sacado esta voz que falta en Nebrija, Laguna, Covarrubias, *Dicc. Aut.* No cabe duda que *milforado* existió en España, porque sería absurdo pensar que el Calapino haya inventado la forma, que, por las voces bungalésa y santanderina citadas, parece haber pertenecido al habla de Castilla la Vieja. Y a este *milforado* unimos las formas canarias con *o* protónica; por analogía a *milfurada* nació el femenino *milforada*; el cambio de *mil* a *mal* lo trataremos más adelante. A pesar de bastantes ejemplos del paso, en Canarias, de *o* protónica a *u*, no quisiéramos explicar *malfurada* < *malforada*. Es verdad que Régulo Pérez (137) da, como fenómeno muy corriente para el Norte de La Palma, el hecho de cerrar la *o* hasta hacerla *u*; en La Palma, pues, sería posible *malfurada* < *malforada*. ¿Y en Tenerife? No osaríamos afirmarlo; en el campo tinerfeño hemos recogido *cumió* "comió", *ruilla* "rodilla", *uiga* "oiga", y Domingo J. Navarro (138) hace gritar a un fornido palurdo de Teror (Gran Canaria) que manejaba y enseñaba un grueso garrote: "éste es el jefe pulítico que too la gobierna". En todos estos ejemplos el paso de *o* > *u* es debido, a nuestro ver, a la *i* siguiente. En Tenerife se explicaría difícilmente *malfurada* < *malforada*.

Si nuestra suposición es justa, tendríamos el hecho de que las designaciones canarias del 'Hypericum' *malforada* y *malfurada* proceden de dos fuentes diferentes, es decir, del español y del portugués. Esta doble procedencia nada de extraño tiene; apenas conquistadas las Canarias, inmigraron en ellas tanto españoles como portugueses (139). Es verdad que podríamos explicar las formas con *o* protónica por la contaminación con *mejo*-

(137) *RHist.*, núm. 78 [1947], pág. 255, sub *coruja*.

(138) DOMINGO J. NAVARRO, *Recuerdos de un noventón*; memorias de lo que fué la ciudad de Las Palmas a principios del siglo XIX; sin lugar ni año, pág. 214.

(139) Pérez Vidal (en LUGO/PÉREZ VIDAL, pág. 56) habla de la coexistencia, en La Palma, de la forma castellana *alpendre* y de la galaico-portuguesa *alpendre*.

*rana*; a continuación veremos los múltiples cruces que se han verificado en los nombres canarios de las dos plantas.

19 Si *forado* en *milforado* es adjetivo o participio adjetivado, ¿no deberíamos suponer una extensión antiguamente mucho mayor del verbo FORARE en español (140)?

20 Si *forado* es el substantivo *forado*, *horado* "agujero" (ambos en el *Dicc. Acad.*) ¿no debería esperarse *milforados*?, como, por ejemplo, en *milhojas* (*Dicc. Acad.* y Mantero, pág. 73) y cat. *milfullas* (Mantero, pág. 73) para la compuesta 'Achillea millefolium L.'; *milgranos* (Lázaro, II/255) para la paroniquiácea 'Herniaria glabra L.'; el cubano *milflores*, *milrosas* (Suárez) para la verbenácea 'Olerodendron fragans Willd.'; *milpiés*, *ciempiés*, *cientopiés* para el miriápedo 'Scolopendra morsitans', sin hablar del *cardo de cien cabezas* (Fleury/Salas, pág. 91) para la compuesta 'Eryngium campestre L.' y *hierba de cien gustos* (ídem, pág. 165) para la compuesta 'Artemisia vulgaris L.' (141).

Dos botánicos canarios han tratado de explicar la voz *maljurada*. Viera, II/85-86, ve en la palabra una mala traducción del francés *mille-per-tuis*: "en lugar de decir 'milagujerada' se vino a pronunciar *maljurada*". "En esto Viera iba muy dejos y muy retorcido", dice Pérez Vidal, *Portuguesismos*, pág. 39. Pero esta falta es perdonable, porque Viera no disponía de los medios de investigación que nosotros poseemos hoy; Viera, por lo menos, ha visto el estrecho parentesco que existe entre la palabra canaria y la francesa.

Fantástica y sin valor alguno es la explicación de Bello en su precioso *Un jardín canario*, págs. 25-26. El huésped enseña a su invitado la *maljurada*:

—"La explicación (de dónde pueda venir su nombre), sin embargo, es

(140) El *Calcipino Octolinguar* que da el esp. *milforado* 'Hypericum', apunta sub FORARE, para el esp., únicamente *horadar*.

(141) Es verdad que hay, en español, para designar la 'Achillea millefolium', según MANTERO, pág. 73, *milefolio*, *milfolio*, pero estas voces son cultas. En latín coexistían *millefolium* y *millefolia*, -ae, este último, evidentemente, un antiguo plural neutro que ha pasado a singular femenino. Hay además, en español, *milgrana* (que el *Dicc. Acad.* registra como anticuado y sinónimo de *granada*, fruto de 'Punica granatum L.'; por sus numerosas semillas); pero *grana* es el plural lat. de *granum*; forma parecida es el mozárabe *chentocapta* "cardo corredor" (GARCÍA DE DIEGO, *Dialect.*, pág. 292) para el 'Eryngium campestre' (véase *hierba de cien cabezas* arriba) < ENTUM CAPITA.

fácil. Recordará V, que en Canarias se dice vulgarmente *jurar* por *agujerear*".

—“Ciertamente, y no sin motivo, porque *jurar* es muchas veces *agujerear* la conciencia” (142).

—“Tiene V. ... el sentimiento de las analogías. Contrayéndome al caso, le diré, que es muy común en los hipéricos tener los hojas llenas de unas glandulillas... Pues bien, reuniendo esos dos datos comprenderá usted que de ‘mil-agujereada’ a ‘maljurada’ va muy poco”.

Bluteau, en su diccionario portugués, y Roquette (143) dan como sinónimos *maljurada* y *malfurada*, sin localizar esta última palabra. Ya hemos dicho, en nuestra nota bibliográfica acerca del trabajo de Pérez Vidal, *Portuguesismos* (144), que Figueiredo trae *malfurada* para el arbusto maderense ‘*Globularia salicina* Lam.’, es decir, que da la voz como perteneciente a la Madera, donde designa otra planta. Debemos a la gran amabilidad del profesor Dr. D. Albilio Fernandes, de la Universidad de Coimbra, las aclaraciones siguientes: según la *Flora do Archipelago da Madeira*, de Carlos Azevedo de Menezes (1914), págs. 28, 29 y 133, el nombre de *maljurada* corresponde, en la Madera, a cuatro plantas diferentes, a saber:

- 1º ‘*Hypenicum perforatum* L., var. *angustifolium* Bab.’.
- 2º ‘*Hyp. grandiflorum* Chois.’.
- 3º ‘*Hyp. glandulosum* Ait.’.
- 4º ‘*Globularia salicina* Lam.’. (Figueiredo, equivocadamente, “*Globularia salicida*”).

Sobre la ‘*Globularia salicina*’ véanse Viera, I/310; WB, III/115; PP, pág. 318; Bello, págs. 120-121; Burchard, *Oekologie*, pág. 189.

La ‘*Gl. salicina* Lam.’ (syn. ‘*Gl. longifolia* Ait.’ = ‘*Lytanthus salicinus* Wettst.’) es un arbusto peculiar de las Canarias y de la Madera. Burchard lo registra, en Canarias, sólo para Tenerife y La Palma, mientras que PP lo dan también para La Gomera.

Es un “arbusto de follaje denso y muy verde, parecido al de la *trovis-*

(142) *Jurar* “agujerear” y *jurar* “prestar juramento” no tienen nada que ver uno con otro desde el punto de vista etimológico.

(143) J. I. ROQUETTE, *Nouveau dictionnaire portugais-français*, París, 1860 (o ¿1869?) conforme a PÉREZ VIDAL, *Portuguesismos*, pág. 39.

(144) *RHist.*, núm. 68 [1944], pág. 388.

ca ('*Daphne gnidium* L.'). pero más espeso" (Bello). Se encuentra, en Canarias, con bastante frecuencia al borde inferior de los bosques de lauráceas, de donde baja a los matorrales de los barrancos de la zona marítima (300-900 m.). Hojas lanceolado-lineares, cortamente pecioladas; flores olorosas de color azul pálido o casi blanco.

Según el *Dict. sciences nat.*, XIX/53, se cultiva esta globularia, originaria de la Madera, en algunos jardines de Francia, donde florece en septiembre u octubre; hay que entrarla en los invernaderos.

En Tenerife se le da a este arbusto diferentes nombres: *lentisco* (Viera y WB); *jara* (Bello, para la parte septentrional de la isla); en el Puerto de la Cruz (Tenerife) lo hemos oído llamar *leña negra*; este último nombre consta asimismo en el *Catálogo 1879*, pág. 22. En La Palma se llama, según WB, *mosquera*.

Es interesante que ni uno de los tres nombres tinerfeños sea peculiar de la globularia; las tres denominaciones están usurpadas a otras plantas: el *lentisco* es, en primer lugar, la terebintácea '*Pistacia lentiscus* L.'; la *jara*, preferentemente, la cistácea '*Cistus vaginatus* Link', peculiar de Canarias; la *leña negra* (al lado de *espinero*, *espino negro*), primeramente, la ramnácea '*Rhamnus crenulata* Ait.', peculiar de Canarias; acerca de *leña negra*, cpr. Lázaro, III/330: '*Globularia cordifolia* L.': *hierba negra*; así también Lázaro, *Plantas med.*, pág. 175 (145).

En algunos sitios de La Palma es costumbre, así nos informa un amigo palmero, empegar con liga un ramo de la globularia tan frondosa y colgarlo del techo para coger las moscas (146); de ahí el nombre *mosquera* (cpr. el esp. *mosquero* "ramo empegado que se suele colgar del techo para que se cojan en él las moscas").

La descripción de la '*Gl. salicina*' que hacen el *Dict. sciences nat.*, Viera, WB, Bello, Burchard, no nos permite sacar deducciones sobre el porqué, en la Madera, se le da el nombre de *mulfurada*. Pero Rikli, página 133, al hablar de la flora maderense, menciona "die drüsenblättrige Globularia (*Lytanthus*) *salicina*" (la globularia con hojas provistas de

(145) Véase ASÍN PALACIOS, núm. 570, donde se da el nombre de *torna marido(s)* tanto a la '*Globularia alypum* L.' como a la '*Pistacia lentiscus* L.' ambos fuertemente aromáticos, y la leyenda, núm. 570,5, que explica el nombre romante de España.

(146) En el campo tinerfeño hemos visto estos mosqueros hechos con ramas de trobisco (=trobisca) '*Daphne gnidium* L.' o con manojos de tiras de papel.

glándulas). Hemos examinado, en Tenerife, muchas hojas de globularia sin encontrar en ellas esta propiedad; ¿sería posible que la especie maderense posea esta particularidad sin compartirla con la especie canaria? En todo caso podemos asegurar que el paso de *malfurada* 'Hypericum' a *malfurada* 'Globularia', en la Madera, es debido a la naturaleza concordante de sus hojas.

Nos interesa saber, sobre todo, qué en la Madera *malfurada* designa tres especies de 'Hypericum' y que, tal vez, este mismo nombre haya sido dado también en el mismo Portugal, al lado de *milfurada*, al hípericon, si podemos creer a Bluteau y a Roquette.

Para explicar las formas canarias *maljurada*, *malfurada*, etc., hay dos caminos:

- 1º Cambio de *mil* > *mal*, por etimología popular, en las mismas Canarias.
- 2º Dadas las estrechas relaciones con la Madera es, tal vez, más prudente pensar en la procedencia maderense y en una extensión posterior de *mal* sobre las formas canarias que parecen relacionarse con el esp. *milforado* del Calepino.

La forma de la Madera es debida a etimología popular.

Ya que no tenemos a disposición ningún estudio sobre el dialecto ni sobre el folklore maderenses, tratamos de explicar el cambio de *mil* > *mal* conforme a las creencias y supersticiones que están ligadas con el hípericon en Canarias y fuera de este archipiélago.

Para la explicación del can. *maljurada*, etc., y del maderense *malfurada* (que tal vez pertenezca también al port. continental) hemos de tomar, indudablemente, como punto de partida el port. *milfurada* o el español *milforado*, sobre cuya extensión geográfica no sabemos nada; ignoramos además si se da aún en alguna parte de España peninsular este nombre al 'Hypericum'; Mantero, pág. 74, no lo menciona.

1º No creemos que se pueda pensar en un cambio fonético corriente de *i* > *a*, aunque parece que, en la Madera, su díg. *pontanha* en lugar de *pontinha*, diminutivo de *ponta*.

2º Pensar en una formación analógica con *milgrana* [ < MILLE GRANA] y *malgranada* [ < MALUM "manzana" GRANATUM] "granada" (ambas voces anticuadas en español) no convence tampoco, puesto que el portugués parece desconocer continuadores de MALUM GRANA-

TUM y de MILLE GRANA, si dejamos, como fonéticamente muy apartado, el *meirgada* "granada" del dialecto de Beira, REW 5272 (147).

3º Ya en la nota bibliográfica del trabajo de Pérez Vidal, *Portuguesismos* (véase nota 144), hemos dicho que, tal vez, *milfurada* se convirtiera en *malfurada*, porque se dió a mal el significado de "muy", "gravemente" como en el esp. *mal llagado* (148), *mal enojado* (149), *mal injuriado* (150), *malherido* y port. *malferido* "con muchas heridas, gravemente herido" o como en port. *mal-doente* "muíto doente" y *mal-enganado* "muíto enganado" (151). No descartamos esta hipótesis por juzgarla posible.

4º Pero mejor que *mal*, prefijo para formar intensivos, explica el paso de *milfurada*, etc., a *malfurada*, etc., el siguiente hecho:

Ya hemos hablado largamente del 'Hypericum' como planta medicinal, usada contra tantos males somáticos y psíquicos. En casi todos los países de Europa se usaba (o se usa) el hipericón para alejar o para curar el mal de ojo. ¿Tenía o tiene el 'Hypericum' esta fama y aplicación también en la Madera y en Canarias? No lo sabemos, pues todas nuestras investigaciones para averiguarlo han sido inútiles; pero sería extraño que esta práctica tan divulgada hubiera sido desconocida en estos dos archipiélagos.

En Canarias "los ataques histéricos o cualquier accidente repentino se llaman *males*" (152).

(147) Aunque no creemos en la influencia de los nombres de 'Punica granatum' o de su fruto, es interesante el paralelismo: *milgrana*, *malgrana*, frente a *milfurada*, *malfurada*, *melfurada*.

(148) Por ejemplo en *Romancero español*, Madrid, Aguilar, 1943, pág. 441: "[Pedrarias] sacó esfuerzo de flaqueza / aunque estaba mal llagado, / quiso herir a D. Diego".

(149) *Ibidem*, pág. 122, al lado de *muy enojado*, en el mismo romance, pág. 123.

(150) *Ibidem*, pág. 122. Los ejemplos de las motas 149 y 150 también en el *Cancionero de romances*, impreso en Amberes, sin año, ed. facsímil con una introducción por R. Menéndez Pidal, nueva edición, Madrid, 1945, fols. 67 y 68.

(151) Véase R. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid*, 3 vol., nueva edición, Madrid, 1944-1946; vol. I, pág. 290, § 102,13 y vol. II, pág. 740, donde *malmajar* como intensivo de *maiar* "golpear, azotar" <MAL-LEARE (cpr. vol. II, pág. 739, *maiar*).

(152) PÉREZ VIDAL, *Med. pop.*, pág. 58. LEONCIO RODRÍGUEZ en sus encantadoras *Estampas tinerfeñas*, Santa Cruz de Tenerife s. a., página 94, nos relata la matanza, llena de misterios, de cuatro hombres, que tuvo lugar en la Cruz Chiquita. La mujer de uno de los asesinados cuenta, como, al oír los gritos, quiso salir de casa: "pero mis hijas se me aga-



En la comarca de la Litera, provincia de Huesca (153): *dar mal* "con esta dicción se da a entender la arraigada superstición que hay entre la clase ignorante de que una persona, por artes diabólicas, puede a su antojo disponer de ciertas enfermedades y propinarlas a quien le plazca". Esta dicción explica el *maldao* que García Lomas apunta para el dialecto montañés, el catalán *mal donat* (Civera Sormani) y el chileno *mal impuesto* (*Peq. Lar.* sub mal), los tres "mal de ojo"; epr. también el provincialismo miñoto *mal de fora* (Figueiredo) "feitiços, bruxedos" que es "mal de fuera". El "mal de ojo" se llama en Canarias *malicho*, *maljicho* (< mal hecho), *maloficio*, *maléficio*; en La Palma *malbocado* "hechizo" (154).

Es casi seguro que la acepción de *mal* "ataque histérico, accidente repentino" (no "enfermedad o dolencia" como explica el *Dicc. Acad.*) no es propia sólo de las Canarias y del Norte de España, sino que está mucho más difundida; epr. el venezolano *mal* "síncope cardíaco" en Rómulo Gallegos, *Doña Bárbara*, Col. Austral núm. 168, pág. 230.

Si consideramos que el 'Hypericum' se usaba contra tantos males y como anti-histérico, poderoso emenagogo, reconstituyente para los nervios debilitados y contra el mal de ojo (epr. lo dicho por el médico portugués Fonseca) y si añadimos el port. *mal furado*, que falta en Figueiredo pero que va registrado en Bluteau (edición de 1789; no hemos podido consultar la edición de 1712) como "doença de feitiçaria, ou bruxaria" (155), podemos asegurar que el cambio de *mal* a *mal* es debido a la

rraban a las faldas, y una de ellas caía con un mal". En unos versos humorísticos sobre la fiesta de Candelaria ("El Día", núm. 2.634, del 15 de agosto de 1947) NIJOTA escribe: "Ruido del mar, ronco ruido; / grave canto clerical; / aquí y allá el gran chillido / de una mujer con un mal".

(153) BENITO COLL Y ALTABÁS, *Colección de voces usadas en la Litera*, en JERÓNIMO BORAO, *Diccionario de voces aragonesas*, 2ª ed., Zaragoza, 1908.

(154) D. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ DE LAS CASAS, *Lista de palabras palmeras*, manuscrita. El Sr. Hernández de las Casas, que fué notario en Los Llanos, acostumbraba apuntar las voces "raras" que oía en la consulta; gracias a la amabilidad de su hijo, el farmacéutico D. Conrado Hernández Álvarez, D. Juan Régulo Pérez pudo copiar esta lista; a este buen amigo debemos nuestra copia.

(155) BLUTEAU trae esta acepción de la comedia de JORGE FERREIRA, *Eufrosina*, ed. 1616, acto 2. escena 4. No hemos podido consultar la obra. *La Eufrosina se cree compuesta hacia 1537*, véase F. DE FIGUEIREDO, *Historia de la literatura portuguesa*, trad. del Marqués de Lozoya, Barcelona-Buenos Aires, "Colección Labor", 1927, pág. 60.

No vemos muy bien cómo se debe explicar *mal furado* "doença de fei-

virtud medicinal de la planta contra tantos males, sobre todo contra el hechizo, y que este cambio se verificó probablemente en Portugal continental, de donde pasó la palabra a Canarias, sea directamente, sea indirectamente a través de la Madera; en Canarias parece que se ha extendido sobre la forma *milforado*, imponiéndole la primera sílaba y el género femenino, mucho más frecuente que el masculino.

Es posible que el paso *milfurada* > *malfurada* haya sido favorecido además por la acepción portuguesa de *furar* (Figueiredo) “arrombar” [= “romper, despedazar, arruinar, vencer”, “romper” y por la figurada (idem) “frustrar, trastornar”. ¿Sería entonces la planta por medio de la cual “el mal de ojo, etc., queda frustrado, vencido”? ¿con terminación fem. de *malfurada*?

### Meljurada

*Meljurada* y *mejorada* son formas de Garafía; para explicarlas bastaría recordar que a la *a* protónica española corresponde muchas veces *e* en Canarias (156). Algunos ejemplos sacados de Reyes: estas voces con *e* (frente a la *a* castellana) se explican, en parte, por asimilación o disimilación: *cheteco* “chaleco”, *legarto* “lagarto”, también *ligarto*; en otras habrá evolución esporádica: *limetón* “limatón”, *revisa* [del arado] “mançera” = “rabiza” (157); otras presentan el vocalismo gallego-portugués: *empolla* “ampolla” (cpr. gall. y port. *empola*; el can. *empolla* parece cruce de *empola*+*ampolla*); *berñiz* “barniz” (cpr. el port. *verniz*, gall. *berñiz*); *tentear* “tantear” (cpr. el port. y gall. *tentear*) (158); *estilla* “astilla” (cpr. port. *estilha*).

Rolland, pág. 175, registra, conforme a Grisley, año 1660, el port. *meljurado* ‘Hypericum’, y esta voz la hemos de tomar como base del canario *meljurada*. ¿Cómo se explica el port. *meljurado*? ¿Se trata de una

tiçaria”. ¿Se refiere a la mano “furada” del diablo?, véanse los rezados apuntados anteriormente. O ¿se podría explicar por el verbo intr. portugués *furar* “irromper, sair”?; si “irromper” aquí es sólo sinónimo de “sair” (p. e. “a água irrompe do solo” en FIGUEIREDO sub *irromper*), nuestra suposición es vana; pero si *furar* es también “irromper” (= “entrar impetuosamente”) sería el “mal que ha entrado violentamente de fuera”; cpr. *mal de fora* del dialecto miñoto, apuntado.

(156) Para el murciano, véase GARCÍA (SORIANO, *Voc.*, § 33.1; y para el bable de Cabranes, MARÍA JOSEFA GANELLADA, pág. 14.

(157) Véase Apéndice núm. 157.

(158) El gall. *tentear* en *Vocabulario castellano-gallego de las Irmandades da Fala*, La Coruña, 1933, sub *tantear*; falta en Carré.

transcripción aproximadamente fonética de *a* átona que, en cualquier posición, se pronuncia, en portugués como la *e* francesa en *le* (159)? Más obvia es, sin embargo, la influencia de *mel* "miel". Sólo por esta contaminación nos explicamos *milfurado* (Figueiredo) "luzerna" = 'Medicago silvestris' (160), que debe de ser una especie silvestre de 'M. sativa L.'; Coutinho, pág. 399: "vagem enrolada em hélice perfurada no centro, com 2-3 espiras..." La 'M. sativa' se llama en cast. *mielga* <MEDICA (HERBA) "hierba de Media" (161).

Al lado de *malgrana*, fruto de 'Punica granatum L.', hay también *melgrana*, véase Boraó, pág. 93; si *melgrana* es propio de una región donde la *e* breve no diptonga, hay influencia posible de MEL; pero no hemos logrado localizar la forma.

### Manforada

En Breña Alta y Breña Baja (La Palma) se le llama al 'Hypericum', al lado de *malforada*, *manforada* que es de poco uso.

Menéndez Pidal (162) habla de la "equivalencia en ciertas modalidades de la abertura articulatoria, dentro del mismo punto de articulación"  $L = N$ : *milgrana*, *mingrana*; *bamboleo*, *bamboceo*; *búfalo*, *búfano*. Para la "granada", fruto de 'Punica granatum', encontramos también (al lado de *milgrana*, *mingrana*) *malgrana*, *mangrana* (163), y, para el árbol, *milgrano*, *mingrano* (Dantín, núm. 435). El cambio de *mal* a *man* se halla, por ejemplo, en el gall. *malrrubio*, cat. *malrrubi* y cast. *manrubio* (Mantero, pág. 157) 'Marrubium vulgare L.' y en el cat. *Uevamans* y *Uevamal* (164) para la 'Calendula officinalis L.' (Mantero, pág. 7).

También en Canarias se pueden trocar estas dos alveolares (165); en

(159) BOURGIEZ, *Eléments.*, § 334, a.

(160) FIGUEIREDO une este substantivo con el adjetivo *milfurado*.

(161) Véase Apéndice núm. 161.

(162) *Gram.*, § 72,5; véase también § 54,2b.

(163) BORAÓ, *Dicc. arag.* citado, pág. 93.

(164) En la nota 105 hemos hablado de diferentes nombres vulgares de la 'Calendula' ¿Nos equivocamos al suponer que el cat. *Uevamal* es el primitivo, dada la gran importancia de la planta como medicinal? De este *Uevamal*, por corrupciones populares, han podido salir el cat. *Uevagats* y *Uevamans* (los dos en MANTERO) y de *Uevamans* parece proceder la *yerva lava-manos*, que Mantero registra sin localizar.

(165) Sobre el trueque de *l* con *n* en el murciano, véase GARCÍA SORIANO, *Voc.*, § 48,3 y § 49,1.

algunos casos ayuda la disimilación. Hemos recogido *abaldonar* "abandonar", *penícula* "película"; Reyes, pág. 204, *sino* "silo" amén del conocido *vámolos* "vámonos" que dicen muchos de los cobradores de las "guas" (166) tinerfeñas (167).

Podríamos explicar, pues, *manforada* < *malforada* por la equivalencia de  $L = N$ ; no sabemos si los nombres de plantas, apuntados arriba, obedecen exclusivamente a esta equivalencia. Quisiéramos ver en el canario *manforada* contaminación con *mano*; influencia que fácilmente se desprende de los diferentes rezados aducidos, en que entra la *mano furada*.

### Almajurada

En Canarias, la etimología popular da aún un paso más allá; al lado de *maljurada* existen, como nombres del 'Hypericum', *almajurada*, *almajorada*.

En estas islas y en muchos dialectos peninsulares es muy corriente la *a* protética, sobre todo en verbos. En substantivos nos parece menos frecuente la prótesis de *a*. Del campo botánico podemos aducir: el castellano *ciprés*, *aciprés* (168) < CYPRESSUS (ambos en el *Dicc. Acad.*); *napelo*, *anapelo* 'Aconitum napellus L.' (ambos en el *Dicc. Acad.*); *zaragatona*, *azaragatona* (169) 'Plantago psyllium L.'; en el dialecto de Cabranes, prov. de Oviedo (170), se encuentran *abellota* "bellota", *adaliq*

(166) *Guaqua* "autobús público"; voz cubana.

(167) Véase Apéndice núm. 167.

(168) *Aciprés*, p. e. en ALONSO ZAMORA VICENTE, *El habla de Mérida y sus cercanías*, Madrid, 1943, págs. 27 y 57, como prótesis; JORGE DE MONTEMAYOR (?1520?-1561) en *Cuentos viejos de la vieja España*, Madrid, Aguilar, 1943, pág. 425 (dos veces); el mismo JORGE DE MONTEMAYOR, *Los siete libros de la Diana*, ed. de Francisco López Estrada, Madrid, 'Clásicos Castellanos', 1946, pág. 164, *altos aciprés*, y pág. 179, *convertido en ciprés*. Véanse además el port. *cipreste*, *acipreste* "ciprés" en GASPAR FRUCTUOSO, *Soudades da Terra* (hacia 1590), libro I, Ponta Delgada, 1939, págs. 25 y 134, respectivamente, (ambas voces también en Figueredo); gall. *alcipreste*, *cipreste* (Carré) "ciprés"; véase "Revista Port. de Fil.", I [1947], pág. 595.

(169) CANCELLER PERO LÓPEZ DE AYALA, *Libro de la caza de las aves*, siglo XIV, en la 'Biblioteca Venatoria', de Gutiérrez de la Vega, Madrid, 1879, pág. 245, *el azaragatona*; pág. 341, *azaragatona*, y páginas 239, 245, 248, 256 (2 veces), 275 (2 veces), *la zaragatona*. Sobre esta voz, véase ARNALD STEIGER, *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*, Madrid, 1932, pág. 215.

(170) MARÍA JOSEFA CANELLADA, *El habla de Cabranes*, Madrid, 1944;

"*dalia*", *amora* "mora" (171); el gallego *póutega* al lado de *apóutiga* (Carré) y el portugués *pútiga* frente al alentejano *apútega* (Figueiredo) para el hipocisto 'Cytinus hypocistis L.' (172). Una copla andaluza dice: (173): "Toitos se arriman / ar pinito berde; / y yo me arrimo — a los atunales / que espinas tienen": estos *atunales* son, lo dice Rodríguez Marín en nota, los "tunales, nopales", es decir, 'Opuntia vulgaris Mill.' y 'Opuntia ficus-indica Mill.' (174). En Canarias coexisten *til* y *atil* 'Oreodaphne foetens Nees'; *follado*, *afollado* 'Viburnum rugosum Pers.' (175); *ruda*, *arruda* 'Ruta graveolens Brot.' (176). Seguramente se dejaría aumentar el número de ejemplos. ¿Es siempre prótesis de *a*? En los nombres femeninos aducidos también podría tratarse de aglutinación del artículo.

Es posible que, en alguna parte de Canarias, se haya dicho primeramente \**ámajjurada*, \**amajorada* (sea por prótesis, sea por aglutinación) y después, por metátesis, *almajurada*.

Apoyado o no por la forma supuesta \**amajjurada*, el paso de *maljurada* a *almajurada* (pero no a *almajorada*) es plausible. Esta etimología popular, ayudada por cierta semejanza fonética, se hace aún más evidente, si consideramos que el can. *jurar* no sólo es "agujerear" sino también el lat. JURARE, cuyo compuesto *conjurar* y su derivado *conjuro* tanta importancia tienen, entre los exorcistas y curanderos, en el tratamiento de las enfermedades psíquicas, es decir, en las dolencias del "alma". Posible es esta influencia de (*con*)*jurar*, aunque no se conjure el alma, sino el diablo, el peligro, el maleficio, la brujería, etc. Si aceptamos esta explicación, *almajorada* sería un cruce de *maljurada* + *almajurada*.

véase además *ibidem* pág. 29: *a* protética, a veces formación moderna, completamente analógica.

(171) *Amora* como en port. y gall. también en La Palma.

(172) Esta planta parásita que vive en los *juagarzos* 'Cistus monspeliensis L' se llama, en Gran Canaria (VIERA, II/221), *vaquita*, pero en La Palma se le da el nombre gallego-portugués *putiga* o, con cambio de acento, *putiga*.

(173) FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN, *El alma de Andalucía en sus mejores coplas amorosas*, Madrid, 1929, copla 908.

(174) Véase Apéndice núm. 174.

(175) Otra palabra de probable procedencia portuguesa; véase COUTINHO, pág. 695, *follado* para 'Viburnum tinus L.', cpr. el gall. *follado* (CARRÉ) "lleno de hojas".

(176) En Guamasa (Tenerife) hemos recogido: "Esto se cura con *arruda*"; cpr. el gall. y el port. *ruda*, *arruda*.

### Mejorana

Si comparamos la voz *mejorana* 'Hypericum' de Los Sauces con la de Garafía *mejorada*, voces que no se diferencian más que en una sola consonante, y si tenemos en cuenta que no hemos apuntado ningún ejemplo, en Canarias, del cambio de  $n > d$  o  $d > n$ , es preciso buscar la llave en otra dirección. No cabe duda que con los nombres populares canarios del hipericón se ha cruzado *mejorana* 'Origanum majorana L.' = 'Majorana hortensis Moench'; es decir, *mejorana* < *mejorada* tiene su *n* de *mejorana*. Este cruce se ha hecho posible—en ningún otro caso, de los que vamos a tratar, tanto como en éste—por la cercanía fonética de *mejorada* y *mejorana*; además facilitaron la contaminación de ambas voces el uso análogo en la medicina casera y cierto parecido exterior de que hablaremos sub *mejorana*.

Sería posible también que *mejorada* deba su *c* a *mejorana*; pero, ya que existe el port. *meljurado* 'Hypericum', descartamos esta suposición; véase *meljurada*.

### Almajorana

En Barlovento coexisten las dos formas *almajorada* y *almajorana*; también en este caso la *n* proviene de *mejorana*; véase la maldición de Barlovento: "Permitalo Dios, que te dé un mal que no te lo curen ni con la flor de la almajorana".

### Almejorana

En las dos Breñas, en Tenagua y en Puntallana *almajorada*—recogido en Barlovento—se contaminó aún más con *mejorana*; éste llegó a quitar a la voz contaminada todo menos la primera sílaba; es verdad que de ambas voces quedan aún bastantes sonidos comunes: 3 vocales y 3 consonantes; véase lo dicho anteriormente, donde suponemos que *almejorana* del responder de Puntallana se refiera al 'Origanum majorana'.

### Mejorana

En Los Sauces, Santa Cruz de La Palma y Breña Alta se le da al 'Hypericum', entre otros nombres, el de *mejorana*. La verdadera *mejorana* es la planta muy conocida de la familia de las labiadas 'Origanum majo-

rana L' = '*Majorana hortensis* Moench', originaria de Oriente, no silvestre, sino cultivada en los jardines por su aroma agradable, como especia y como medicinal; nos asombra la omisión de la planta en Fleury/Salas.

Al principio creímos en una confusión de los "sujets" interrogados; pero después que D. Juan Régulo Pérez tuvo la bondad de investigarlo él mismo en La Palma y después que nosotros tuvimos la ocasión de averiguarlo, aquí en Santa Cruz de Tenerife, el '*Hypericum*' en la mano, con diferentes personas palmeras, hubimos de resignarnos a la evidencia y podemos afirmar que, en algunos lugares de La Palma, la "maljurada" se llama *mejorana*.

REW 398 AMARACUS da como etimología probable para el ital. *majorana*, *maggiorana*; fr. *marjolaine*; prov. *majorana*; esp. *majorana*, *mejorana*; port. *mangerona* el hipotético \*AMARAGANA, calcado en AMARACUS; dice Meyer-Lübke: "el itinerario y las transformaciones de la palabra necesitan aún investigaciones". No puede ser nuestra tarea esclarecer la etimología de estas palabras y sus transformaciones; no sólo no somos competentes, sino que nos faltaría la mayor parte de las obras necesarias de consulta. Basta decir que Bourciez (177) aduce como etymon del fr. *marjolaine* un supuesto \*MAJORANA. Encontramos MAJORANA en San Alberto Magno (178) que habla de una planta MARMACARA (que no podemos identificar; tiene que ver algo con AMARACUS?) que debe de ser una clase de mejorana, como deducimos del título "DE... MANDRAGORA, MAIORANA, MARMOREA...": termina Alberto Magno con el párrafo MANDRAGORA; sigue "MARMACARA (179) est herba communium foliorum: & flos eius declinat ad viriditatem sicut facit flos lilij antequam aperitur. & est boni odoris aromaticus; est autem secundum Damascenum calidior quam maiorana, & est sicca, & in effectu est subtilis resolutiva, sedativa verticositatum, aperitiua oppilationum phlegmaticorum, & inebriat velociter cum ponitur in vino, & multum grauat caput, confortat autem stomachum, & aperit oppilationes viscerum, excoat humiditatem stomachi, & confortat viscera"; a continuación viene MARMOREA. La presencia de MAIORANA en Alberto Magno (tam-

(177) E. BOURCIEZ, *Phonétique française*, 7<sup>a</sup> ed., Paris, 1930, § 179, I.

(178) *Op. cit.*, tomo V, lib. VI, cap. 12, pág. 476.

(179) Ponemos en negritas las virtudes medicinales que la mejorana comparte con el hipericón.

bién se encuentra en el mismo tomo, pág. 468, sub CORONA REGIS) no es, evidentemente, ninguna prueba de que existiera en latín clásico o vulgar esta palabra; tal vez sea latinización del alemán *Majoran* (Laguna ad lib. III, cap. 43, pág. 295, escribió *Mejran*; hoy *Majoran* o *Mairan*) lo del ital. *maggiorana* o *maiorana* (180).

Este \*MAJORANA hipotético satisface tanto al ital. *maggiorana*, prov. *majorana*, como al esp. *mayorana*, *mejorana* (181), si, para *mejorana*, tenemos en cuenta lo siguiente:

Es seguro que en el esp. *mayorana* se ha visto el comparativo sintético *mayor*, que, al lado de *menor*, *mejor*, *peor*, es el más corriente que se ha conservado en español. A causa de las grandes virtudes curativas de la planta se ha cambiado el supuesto comparativo *mayor* por *mejor*; opr. el gallego *mellorana* "mejorana", *mellor* "mejor", *mellorar* "mejorar" en Carré (182). Que *mejorana* lo relaciona, aun hoy, el pueblo con *mejorar* lo demuestra la contestación de una campesina, en las cercanías de Tacoronte, que nos enseñó su huerto. Cuando vimos una mata de '*Origanum majorana*', preguntamos por su nombre vulgar; como la campesina notara nuestro asombro, fingido por cierto, al oír *mejorana*, nos dijo: "¿Cómo va a ser nombre raro? ¿No sabe que se mejoran todas las enfermedades con esta planta? Para todo sirve".

En un principio habíamos creído que en el can. *mejorana* por *maljurada* se trataba de un cambio semántico debido a la semejanza exterior de ambas plantas junto con su uso medicinal análogo. Ya hemos dicho que Alberto Magno sub CORONA REGIS, con que designa el '*Hypericum*', hace resaltar la semejanza que hay entre las hojas del hipericón y las de la mejorana: "*Corona regis est herba habens folia multa in stipite vno, quae sunt folia maioranae vel basilicio*" (*Operum tomus quintus*, pá-

(180) *Maiorana* en GIANNINI, págs. 52 y 53; LAGUNA da el ital. *majorana*.

(181) El esp. *mayorana* se encuentra en LAGUNA ad lib. III, cap. 43, pág. 295. COVARRUBIAS, *Dicc. Aut.* y *Dicc. Acad.* al lado de *mejorana*. Por las remisiones de COVARRUBIAS y *Dicc. Aut.* sub *mejorana* a *mayorana*, deducimos que en los siglos XVII y XVIII fuera más corriente *mayorana*. *Majorana* del REW se encuentra, como anticuado, en el *Diccionario Acad.* ¿Es *majorana* cruce de *mayorana* y *mejorana*?

(182) El *Vocabulario castellano-gallego de las Irmandades da Fala*, La Coruña, 1933, da sólo el gall. *sansuco* "mejorana" (palabra que no encontramos en CARRÉNI en FIGUEIREDO) < *SAMPSUCHUM*, REW 7565, donde va sólo el pullés (Lecce) *sánseka* "mejorana".



gina 468). Sobre la mejorana dice Dioscórides en la traducción de Laguná (lib. III, cap. 43, pág. 295): Beuido su cozimiento es vtil en el principio de la *hydropesia* (183), y sirve a la retencion de la orina, a los torziones de vientre. Sus hojas secas aplicadas con miel en forma de emplastro, resueluen los cardenales, y metidas en la natura de la muger, prouocan el *menstruo*. Aplicanse con sal y vinagre contra la *puntura del Escorpion*, y encorporadas con ceroto, son vtiles a los miembros desconcertados, y a qualquiera inchazon. Ponense sobre la inchazon de los ojos, mezcladas con flor de harina. Mezclanla en las medicinas que mitigan dolor, y en los molificatiuos emplastros para que dé calor". Y Valmont-Bomare, VIII/239-240: "On fait usage des sommités fleuries de ces plantes huileuses et aromatiques: on en mêle dans les alimens non-seulement pour les rendre plus agréables, mais encore pour corriger ce qu' ils ont de flatueux ou pour en faciliter la digestion. Cette sorte de plante est excellente pour les maladies de nerfs, pour l' estomac et pour chasser les vents. Selon M. Bougeois, c' est un spécifique dans les *maladies apoplectiques et paralytiques*...: on l' emploie avec le vin en fomentation pour fortifier les membres paralyés. Hartmann assure que la marjolaine rétablit l' odorat quand on l' a perdu..."

Pero también como antidiabólico puede substituir la mejorana al hipericón. Fonseca, pág. 160: "e quando nao haja hypericao... perfumem-se com... mangerona..." contra el mal de ojo. Además podemos aducir el refrán alemán, conforme a Rolland, pág. 180: "Dorst, Hartheu und weisse Heid tun dem Teufel velle (sic) Leid" = "mejorana, hipericón y brezo blanco causan mucha pena al diablo".

La gran popularidad que goza el '*Origanum majorana*' en estas islas la podemos deducir de un viejo romance que se canta en La Gomera (184): "llora, que se va mañana / del jardín la mejorana".

Con estos datos se podría explicar el cambio semántico *maljurada* > *mejorana* y atribuir a la sinonimia el cruce de (*mejorada*, *almajora la*, *maljurada*) + *mejorana* > *mejorada*, *almajorana*, *almejorada*, como habíamos supuesto en un principio. Pero, después de mirar más a fondo el problema, nos parece más lógico lo siguiente: *mejorada* '*Origanum ma-*

(183) Véase nota 179.

(184) LEONCIO RODRÍGUEZ, *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*. 2ª parte, Santa Cruz de Tenerife, 1946, pág. 201.

‘jorana’ contaminó a *mejorada*, *almajorada* > *mejorana*, *almajorana*, *almejorana*. Este cruce fué favorecido 1º por la vecindad fonética, 2º por las virtudes medicinales análogas y 3º por cierta semejanza exterior de ambas plantas. Y de las formas contaminadas (sobre todo *mejorana*, *almejorana*) ha salido, gracias a la semejanza fonética, *mejorana* = *maljurada*. Es decir, el paso de *mejorana* ‘*Origanum majorana*’ a *mejorana* ‘*Hypericum*’ no es directo, sino que se explica por las formas intermedias para ‘*Hypericum*’, contaminadas anteriormente por el mismísimo *mejorana* ‘*Origanum majorana*’. Desgraciadamente nos faltan testimonios antiguos que nos permitan seguir la evolución paso a paso.

$$\left. \begin{array}{l} \text{mejorada} \\ \text{almajorada} \end{array} \right\} + \text{mejorana 'Origa-} > \left\{ \begin{array}{l} \text{mejorana} \\ \text{almejorana} \\ \text{almajorana} \end{array} \right\} > \text{mejorana 'Hypericum'}$$

### Malparada

Nunca hemos oído el nombre *malparada*, que Viera, en una carta del año 1798, da, al lado de *maljurada*, para el ‘*Hypericum*’. ¿Existe aún este nombre que Viera no menciona en su *Diccionario*?

No vemos muy clara la formación de la voz *malparada*. Sin embargo, hay dos caminos que pueden llevar a su explicación:

1º *Malparar* es “maltratar, poner en mal estado” (*Dicc. Acad.*); “ofender, hacer mal, destruir y quitar el lucimiento a alguna persona o cosa” (*Dicc. Acad.*) y el adj. *malparado* (Gaspar y Roig) “el que padece notable menoscabo en cualquiera línea, como en la salud, hacienda, etcétera”. Después del agravio hecho a las hijas del Cid por sus maridos en el robo de Corpes, Dª Sol y Dª Elvira se quedaron “malparadas” (185).

¿Sería imposible creer que el nombre de *malparada* había sido dado al ‘*Hypericum*’ para indicar que, con esta planta, se curaba a una persona “malparada”? Es verdad que este participio adjetivado y después substantivado no conviene a la planta, porque “malparada” no es ninguna cualidad del *hipericón*. Podríamos partir de un supuesto *hierba de los malparados*, como, por ejemplo, el peninsular *hierba de los leprosos* (Mantero, pág. 23) ‘*Veronica officinalis* L.’ o *hierba de los míopes* (Mantero, pág. 135) ‘*Euphrasia officinalis* L.’. De este supuesto *hierba*

(185) *Romancero español*, Madrid, Aguilar, 1943, pág. 510 (2 veces).

de los malparados se habría sacado *hierba malparada* y después *malparada*; un caso parecido tendríamos en el port. *erva-besteira*, *erva-de-besteiros*, *erva-dos-besteiros* (Coutinho, pág. 285, y Figueiredo) para la ranunculácea 'Helleborus foetidus L.'; *besteiro* "ballestero"; epr. Manteiro, pág. 80, para el "elébora blanco", es decir, la líliácea 'Veratrum album L.' (en port. también *heléboro branco*, Coutinho, pág. 149) *ballestera blanca*, *hierba ballestera* y el catalán *herba del ballester* (186).

El cubano *malcasada* (Suárez) 'Euphorbia pelulifera L.' (sic ¿por pilulifera?) parece formación análoga al canario *malparada*.

2º Sub *malfurada* hemos indicado la posibilidad de que el port. *furar* "arrombar, vencer, romper, frustrar" pudiera haber facilitado el cambio de *milfurada* a *malfurada*. *Malparada* podría ser también la planta por medio de la cual queda "parado, detenido el mal", con cambio de género por *malfurada*.

### Leña de brujas

"Una de las costumbres más difundidas es la de guardar en la casa o colgar de las paredes o en las puertas y ventanas ramos o manojos de hierbas de San Juan para librar a los moradores del mal de ojo o de los maleficios de las brujas y en general de los malos espíritus", dice D. Dámaso Alonso, *Saúco*, págs. 23-24. Al hablar de la *hierba de San Juan*, *sanjuanés*, etc., hemos visto que estos nombres se aplican a las plantas más diferentes; "no cabe duda de que todas estas plantas están o han estado comprendidas en las prácticas de la noche de San Juan: la mayor abundancia de una en una región o la simple preferencia por ella han podido determinar que allí tome el nombre del Santo por una especie de antonomasia" (Alonso, *Saúco*, pág. 23).

En la isla de La Palma (en Mazo y Breña Alta) se designa el 'Hypericum' con el nombre de *leña de brujas* (al lado de *malforada* y *mejorana*, respectivamente), palabra que evoca el alemán *Hexenkraut* 'Hypericum perforatum' = "hierba de las brujas" (Rolland, pág. 176). La voz palmera *leña de brujas* tiene que hacer alusión a la virtud antidiabólica del hipericón. Según la comunicación de D. Juan Régulo Pérez, se cree,

---

(186) Hay confusión entre los nombres populares del 'Veratrum' y del 'Helleborus'; el nombre *baladra* se aplica tanto al 'V. album' (LÁZARO, II/146) como al 'H. viridis L.' (LÁZARO, III/80).

en Mazo y Breña Alta, que “el hipericón es lo único con que arden las brujas”, y el Dr. D. José Pérez Vidal nos hace saber que “en Mazo, la *malforada* se relaciona con supersticiones de brujas; se cree que las brujas vienen por la noche al sitio en que se quema una malforada”. Si tenemos en cuenta que, en tantas otras partes, se usa el hipericón para alejar el maleficio de brujas (187), creemos más bien que el palmero *leña de brujas* se refiere, en un principio, también a esta práctica, y que las dos interpretaciones mencionadas son secundarias, tal vez por haberse perdido la primera. Puesto que en las dos creencias palmeras se habla de “quemar la planta”, podríamos pensar también en lo que dijo Dodonaeus, año de 1644 (véase Rolland, pág. 180): “Les diables ont tant d' aversion pour cette plante (*Hypericum*) qu' ils s' enfuient aussitôt, là où cette herbe est brûlée”; aquí se trata también de alejar los malos espíritus.

La bruja es, según la creencia popular, una mujer que tiene un poder sobrenatural o mágico emanado de un pacto con el diablo (188). Por medio de brujas, el diablo echa el mal de ojo. De esta superstición procedé la voz cubana *brujería* (Suárez), “dícese como equivalente al llamado *mal de ojo*, con respecto a persona, o de cosa que se supone intoxicada para producir malos efectos en quien la ingiera: este niño tiene brujería; le echaron brujería en el café”.

Mantero, pág. 17, trae el gallego *herba da bruxa* y el catalán *canam de bruzas* (189) para el ‘*Acanthus mollis* L.’; Suárez el cubano *yerba bruja* para la gramínea ‘*Panicum numidianum* Lank.’ y Figueiredo *erva-bruxa* para la labiada de Malabar ‘*Anisosomeles ovata* B.’.

---

(187) En el Este de la provincia de Lugo “es muy general la práctica de colgar ramos o ramos y flores de saúco en ventanas y puertas de las casas, la noche de San Juan, contra maleficios de *bruzas* y *meigas*, o más exactamente para que no puedan entrar” (ALONSO, *Saúco*, pág. 25).

(188) Sobre los nombres *hierba de los hechiceros*, etc. (para otras plantas), véase lo dicho sub *flor de cruz*.

(189) Cat. *cánam* = *canem* “cáñamo”, véase MANTERO, pág. 86.